



**GOBIERNO REGIONAL PIURA**  
 Secretaría General  
 Oficina de Trámite Documentario



"Año de la Inversión para el Desarrollo Rural y la Seguridad Alimentaria"  
 "Decenio de las personas con discapacidad en el Perú"

Piura,

19 FEB. 2013

OFICIO N° 110 - 2013/GRP-100010-1000011

0004104 - 2013 / PE

Señor  
**JUAN CARLOS CORTÉS CARCELÉN**  
 Presidente Ejecutivo de la Autoridad Nacional del Servicio – SERVIR

Lima .-



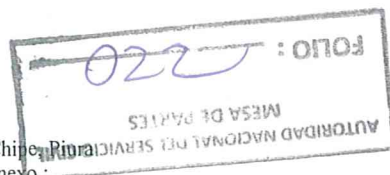
ASUNTO : REMITE COPIA DE RESOLUCIÓN

Tengo a bien dirigirme a usted, por especial encargo del Sr. Presidente Regional, Javier Atkins Lerggios, para expresarle el saludo cordial del Gobierno Regional Piura y en relación al rubro asunto hacerle llegar la **Resolución Ejecutiva Regional N°. 457-2012/GOB.REG.PIURA-PR de fecha 02 de agosto 2012**, mediante la cual aprueba la modificación el Plan de Desarrollo de las Personas al Servicio del Estado para el año 2012 del Gobierno Regional Piura – PDP Anual 2012, que pongo a vuestro conocimiento, para los fines correspondientes.

Hago propicia la oportunidad, para expresarle los sentimientos de mi especial consideración y estima.

Atentamente,

*[Handwritten Signature]*  
 GOBIERNO REGIONAL PIURA  
 Abog. Luis Piña Pereyra  
 SECRETARIO GENERAL





RESOLUCIÓN EJECUTIVA REGIONAL N° **457** 2012/GOB. REG. PIURA-PR

Piura,

02 AGO 2012

**VISTO** : La Resolución de Presidencia Ejecutiva N° 041-2011-SERVIR/PE, del 21 de marzo del 2011, que aprueba la Directiva N° 001-2011-SERVIR/GDCR; Resolución Ejecutiva Regional N° 043-2012, del 27 de Enero del 2012; Acta de Reunión del Comité para la elaboración del Plan de Desarrollo de las Personas al Servicio del Estado del Gobierno Regional Piura, del 02 de Julio del 2012;

**CONSIDERANDO:**

Que, mediante Decreto Legislativo N° 1025 se aprueban las normas de capacitación y rendimiento para el sector publico con la finalidad de regular la capacitación y evaluación de las personas al Servicio del Estado; correspondiéndole a SERVIR la función de planificar, desarrollar, así como gestionar y evaluar la política de capacitación para el sector publico;

Que, asimismo con Decreto Supremo N° 009-2010-PCM se aprobó el Reglamento del Decreto Legislativo N° 1025, disponiendo los artículos 3 y 4 que las entidades públicas deberán aprobar un Plan de Desarrollo de las Personas al Servicio del Estado, correspondiéndole a SERVIR definir los contenidos mínimos del mencionado Plan, e indica que los PDP tendrán una vigencia de cinco años. Asimismo, cada año las entidades deberán presentar su PDP anualizado a SERVIR, en los treinta (30) primeros días calendarios del año;

Que, mediante Resolución de Presidencia Ejecutiva N° 041-2011-SERVIR/PE, del 21 de marzo del 2011, se aprueba la Directiva N° 001-2011-SERVIR/GDCR "Directiva para la Elaboración del Plan de Desarrollo de las Personas al Servicio del Estado";

Que, por Resolución Ejecutiva Regional N° 540-2011/GRP-PR, de fecha 01 de junio 2011, su rectificatoria, la Resolución Ejecutiva Regional N° 864-2011/GRP-PR, de fecha 08 de setiembre del 2011 y su modificatoria, la Resolución Ejecutiva Regional N° 30 -2012/GRP-PR, de fecha 24 de enero del 2012, establece que el Comité para la Elaboración del Plan de Desarrollo de las Personas del Gobierno Regional de Piura, conforme al numeral 6.1 del Capítulo VI de la Directiva 001-2011-SERVIR/GDCR, estará conformado por: Presidente de Comité: Gerente General Regional; Miembros: Sub Gerente Regional de Presupuesto Crédito y Tributación, Jefe de la Oficina de Recursos Humanos y, Un Representante de los Trabajadores, debidamente elegido en proceso eleccionario y, reconocido por Resolución Ejecutiva Regional;

Que, mediante Resolución Ejecutiva Regional N° 1174-2011/GRP-PR, de fecha 29 de diciembre del 2011, se aprobó "...el Plan de Desarrollo de las Personas al Servicio del Estado 2012-2016 del Gobierno Regional Piura - PDP Quinquenal, con efectividad al 27 de setiembre del 2011;

Que, mediante Resolución Ejecutiva Regional N° 043-2011/GRP-PR, de fecha 27 de enero del 2012, se aprobó "...el Plan de Desarrollo de las Personas al Servicio del Estado para el año 2012 del Gobierno Regional Piura - PDP anual";

Que, mediante el Acta de Reunión del Comité para la elaboración del Plan de Desarrollo de las Personas al Servicio del Estado del Gobierno Regional Piura, del 02 de julio del 2012, se acordó realizar las siguientes modificaciones al Plan de Desarrollo de las Personas al Servicio del Estado del 2012 del Gobierno Regional de Piura:







Piura,

02 AGO 2012

- Modificar el Cuadro N° 02 - Matriz de Acciones de Capacitación del Plan de Desarrollo de las Personas 2012 del Gobierno Regional Piura, cuyas acciones de capacitación para la Unidad Ejecutora Sede Central quedan constituidas según lo indicado en Anexo N° 01 del presente.
- Modificar el Cuadro N° 02 - Matriz de Acciones de Capacitación del Plan de Desarrollo de las Personas 2012 del Gobierno Regional Piura, incluyendo las acciones de capacitación de las dependencias del Pliego Gobierno Regional indicadas en Anexo N° 02 del presente.
- Realizar las adecuaciones correspondientes en el Plan de Desarrollo de las Personas al Servicio del Estado del Gobierno Regional de Piura 2012, guardando concordancia con lo establecido en los párrafos anteriores.

Que, en consecuencia de lo establecido en el inciso c) del párrafo anterior es conveniente realizar las siguientes adecuaciones al Plan de Desarrollo de las Personas 2012:

- Modificar el Sexto Párrafo de la Presentación del Plan de Desarrollo de las Personas 2012, quedando conformada de la siguiente manera:

"Asimismo, se considera de vital importancia el aporte que brinde la entidad en términos de inversión económica para la implementación del presente Plan, el cual según se indica asciende a un monto de S/ 451 941.00 nuevos soles."

- Modificar el Cuadro N° 01 y sus comentarios del Plan de Desarrollo de las Personas 2012, quedando establecido de la siguiente manera:

**CUADRO N° 01**  
**SERVIDORES SEDE CENTRAL GOBIERNO REGIONAL PIURA**  
**SEGÚN MODALIDAD DE CONTRATACIÓN Y NIVEL DE FORMACIÓN.**

Nivel Profesional	Designados (*)	Nombrados	Servicios Personales	CAS	Total
Directivos	21	15	02	18	56
Profesionales		81	47	10	138
Técnicos		131	60	20	211
Auxiliares		69	11	13	93
<b>Total Trabajadores</b>		<b>296</b>	<b>120</b>	<b>61</b>	<b>477</b>

**SERVIDORES PLIEGO GOBIERNO REGIONAL DE PIURA 2012**  
**SEGÚN MODALIDAD DE CONTRATACIÓN.**

	UNIDAD EJECUTORA / Modalidad Contratación	Designados	Nombrados	Servicios	CAS	Destacados	Total
		Confianza (*)		Personales			
001	Sede Central	21	296	120	61		477
	Archivo Regional	1	6	0	2		8



REPÚBLICA DEL PERÚ



Gobierno Regional Piura

RESOLUCIÓN EJECUTIVA REGIONAL N°

457

2012/GOB. REG. PIURA-PR

Piura,

02 AGO 2012

	Dir. Reg. Energía Minas	1	2	1	9		12
	Dir. Reg. Producción	1	53		4		57
	Dir. Reg. Trabajo	1	31	0	9		40
	Dir. Reg. Comercio Ext. Y Turismo	1	10	1	0		11
	Dir. Reg. Vivienda, Construcción y Saneamiento Ambiental	1	4	0	3		7
002	Sub Región Luciano Castillo C.	8	38	60	15		113
100	Dirección Regional de Agricultura Piura	3	149		43		192
200	Dirección Regional de Transportes Piura	2	109		11		120
300	Dirección Regional de Educación Piura	7	81	4	5	15	105
301	Colegio Militar Pedro Ruiz Gallo	2	55	2	22		79
302	Dirección de Educación "Luciano Castillo C."	10	36	3	19		58
303	Dirección de Educación Alto Piura	5	17	13	31		61
305	UGEL Paita	1	2	13			15
307	UGEL Morropon	36	4	1	3		8
400	Dirección Regional de Salud Piura	8	335		123		458
401	Dirección de Salud "Luciano Castillo C."		828		1150		1978
402	Hospital de Apoyo Sullana	9	435				435
403	Red de Salud Morropon Chulucanas	4	23	0	60		83
404	Hospital de Apoyo Chulucanas	2	135		88		223
406	Hospital Santa Rosa Piura		180		121	134	435
	<b>TOTAL PLIEGO GOBIERNO REGIONAL</b>		<b>2829</b>	<b>218</b>	<b>1779</b>	<b>149</b>	<b>4975</b>

**Nota:**

Las siguientes dependencias no han sido consideradas dentro del PDP 2012, por no contar con el financiamiento debido:

**Sub Región Morropon Huancabamba**  
**Proyecto Especial Chira Piura**  
**Proyecto Especial Alto Piura**

**UGEL Talara**  
**UGEL Ayabaca**  
**Hospital Nuestra Señora de Las Mercedes Paita.**

Modificar el Artículo 1.7 "Marco Legal", suprimiendo el Ítem : "Resolución Gerencial General Regional N° 434-2010-GRP-GGR del 30 de diciembre del 2010, se aprueba el Plan Operativo Institucional 2011 de Gobierno Regional de Piura" y reemplazar el Ítem.: "Resolución Gerencial General Regional N°464-2011-GRP-GGR del 29 de diciembre 2011, se aprueba el Plan Operativo Institucional 2012 de Gobierno Regional de Piura."

Modificar el Cuadro N° 03 y sus comentarios del Plan de Desarrollo de las Personas 2012, quedando establecido de la siguiente manera:







RESOLUCIÓN EJECUTIVA REGIONAL N° **457** 2012/GOB. REG. PIURA-PR

Piura,

**02 AGO 2012**

CUADRO N° 03

RESUMEN PRESUPUESTO ACCIONES DE CAPACITACION  
Sede Central

UNIDAD EJECUTORA : 001  
DENOMINACION : SEDE CENTRAL

Modalidad de Capacitación	Numero de eventos a realizar en 2012	Presupuesto S/.
<b>Formación Profesional</b>		
Maestrías		
Cursos de Actualización tales como:		
• Diplomados	01	3600.00
• Cursos Talleres	07	92000.00
• Seminarios	02	22504.68
• Seminarios Talleres	05	21332.7
• Talleres	01	30000
• Curso	01	9480
<b>Formación Laboral</b>		
• Capacitación entre entidades del Pliego.		
• Pasantías.		
Imprevistos (*)		16 182.60
<b>TOTAL PRESUPUESTO SEDE CENTRAL S/.</b>	<b>17</b>	<b>195,100.00</b>

La Unidad Ejecutora 001 Sede Central tiene un presupuesto asignado de S/. 195 100.00, para las acciones de capacitación de los trabajadores de dicha Unidad Ejecutora.

(\*) Se considera un presupuesto adicional para actividades de capacitación imprevistas.

- Modificar el Cuadro N° 04 y sus comentarios del Plan de Desarrollo de las Personas 2012, quedando establecido de la siguiente manera:





CUADRO N° 04

PRESUPUESTO DE ACCIONES DE CAPACITACION  
Pliego Gobierno Regional de Piura

UNIDAD EJECUTORA	Presupuesto S/.
001 Sede Central	195.100,00
002 Sub Región Luciano Castillo C.	2.100,00
100 Dirección Regional de Agricultura Piura	2.979,00
200 Dirección Regional de Transportes Piura	27.800,00
300 Dirección Regional de Educación Piura	23.400,00
301 Colegio Militar Pedro Ruiz Gallo	6.320,00
302 Dirección de Educación "Luciano Castillo C."	12.000,00
303 Dirección de Educación Alto Piura	16.400,00
305 UGEL Paita	13.493,00
307 UGEL Morropon	11.100,00
400 Dirección Regional de Salud Piura	4.000,00
401 Dirección de Salud "Luciano Castillo C."	19.899,00
402 Hospital de Apoyo Sullana	3.500,00
403 Red de Salud Morropon Chulucanas	94.000,00
404 Hospital de Apoyo Chulucanas	8.000,00
406 Hospital Santa Rosa Piura	11.850,00
<b>TOTAL PLIEGO GOBIERNO REGIONAL</b>	<b>451.941</b>

Para el año 2012, se ha presupuestado a nivel pliego S/. 451 941.00 nuevos soles, por los sustentos presentados por las Unidades Ejecutoras que comprenden el Pliego Gobierno Regional Piura, para la ejecución del Plan de Desarrollo de las Personas 2012".

Que, el Artículo 10° de la Ley Orgánica de Gobiernos Regionales N° 27867 modificada por la Ley N° 27902, establece en el numeral 1, literal c), que son competencias exclusivas de los Gobiernos Regionales formular y aprobar su organización interna y su presupuesto institucional conforme a la Ley de Gestión Presupuestaria del Estado y las Leyes Anuales de Presupuesto; asimismo, en el inciso a) del Artículo 15° establece como atribuciones del Consejo Regional aprobar, modificar o derogar las normas que regulen o reglamenten los asuntos y materias;

Estando a lo informado y contando con la visación de la Oficina Regional de Administración, Oficina Regional de Asesoría Jurídica, Gerencia Regional de Planeamiento, Presupuesto y Acondicionamiento Territorial y Gerencia General Regional;

En uso de las atribuciones conferidas al Despacho por la Constitución Política del Perú, Ley N° 27783, Ley de Bases de la Descentralización, Ley N° 27867, Ley Orgánica de Gobiernos Regionales, y su modificatoria la Ley N° 27902;



*[Firma manuscrita]*





Gobierno Regional Piura

RESOLUCIÓN EJECUTIVA REGIONAL N° 457

2012/GOB. REG. PIURA-PR

Piura,

02 AGO 2012

SE RESUELVE:

**ARTÍCULO PRIMERO: APROBAR**, las modificaciones al Plan de Desarrollo de las Personas al Servicio del Estado para el año 2012 del Gobierno Regional Piura - PDP Anual, con retroactividad al 01 de enero del 2012, conforme a lo manifestado en los considerandos de la presente resolución.

**ARTICULO SEGUNDO.- REMITIR**, a la Autoridad Nacional del Servicio Civil - **SERVIR**, la modificación del Plan de Desarrollo de las Personas al Servicio del Estado para el año 2012 del Gobierno Regional Piura - PDP Anual 2012.

**ARTICULO TERCERO.- NOTIFICAR**, la presente Resolución al Comité para la Elaboración del Plan de Desarrollo de las Personas al Servicio del Estado del Gobierno Regional Piura, Oficina Regional de Administración, Oficina de Recursos Humanos y demás órganos administrativos competentes del Gobierno Regional Piura.

**REGÍSTRESE, COMUNÍQUESE, CÚMPLASE Y ARCHÍVESE.**

GOBIERNO REGIONAL PIURA

Lic. Javier Atkins Lerggios  
PRESIDENTE





RESOLUCIÓN EJECUTIVA REGIONAL N° 4572012/GOB. REG. PIURA-PR

Piura,

ANEXO N° 01

Objetivo Especifico de Capacitación a lograr	Tema General	Temario específico	Modalidad	Duración	N° de asistentes	Fecha de realización	Monto total Inversión(*) S/
OEC 4	Normas de Control Gubernamental e Implementación de recomendaciones	Normas del Sistema de Control Gubernamental. Implementación de del Sistema de Control Interno de las entidades Procedimientos de auditoría institucional	Seminario	10 hrs lectivas	40	Ene	8904.68
OEC 4	Modernización del Estado y Descentralización	Procedimiento Administrativo General, Flujo de Procedimientos Administrativos TUPA, Simplificación Administrativa D.S. N° 063-2010-PCM "Metodología de Determinación de Costos" D.S. N° 007-2011-PCM "Metodología de Simplificación administrativa" Silencio Administrativo.	Seminario	12 hrs lectivas	90	Abr	13600 (**)
OEC 4	El Proceso de reforma del Servicio Civil	Rol de los servidores públicos en el proceso de la reforma del servicio civil Normatividad actual del servicio civil Avances de la reforma del servicio civil	Seminario Taller	8 hrs lectivas	70	Mar	4788.5
OEC 4	Marketing de servicios en la entidad.	La imagen en las organizaciones Atención al Usuario Ceremonial y Protocolo Organización y Planeamiento de Eventos Administración Gerencial Nuevo Rol de la Secretaría en la Gestión Pública moderna Redacción de documentación administrativa Comunicación Eficaz	Seminario Taller	10 hrs lectivas	47	Abr	4000
OEC 4	Gestión del Potencial Humano	Planillas Electrónicas Fundamentos de Gestión de Recursos Humanos. Gestión Estratégica de Bienestar. Desarrollo Organizacional, Administración del Cambio Institucional Sistema de Planillas Proactividad, Asertividad, Toma de decisiones, Coaching Eficacia comunicacional y Liderazgo para la transformación	Seminario Taller	10 hrs lectivas	70	May	3744.2







RESOLUCIÓN EJECUTIVA REGIONAL N° 457 2012/GOB. REG. PIURA-PR

Piura,

0EC 4	Sistema Nacional de Inversión Pública	El Marco Lógico en la Formulación y Evaluación de Proyectos en el SNIP Formulación de Términos de Referencia Elaboración de Expedientes Técnicos Evaluación ExPost de Proyectos de Inversión Pública	Curso Taller	25 hrs lectivas	30	Set	10000
0EC 4	Contrataciones del Estado	Actos Preparatorios, Convocatoria, Fase Contractual	Curso Taller	25 hrs lectivas	50	Set	10000
0EC 4	Aplicativos Informáticos para el Sector Público	SIAF- SIGA, MODULO GRRHH.	Curso Taller	25 hrs lectivas	50	Set	18000 (**)
0EC 4	Normatividad en la Gestión Institucional.	Modificaciones actuales en la normatividad de la Gestión Pública.	Curso Taller	25 hrs lectivas	50	Set	18000 (**)
0EC 4	Liderazgo y Trabajo en Equipo	Comunicación y lenguaje herramienta del Líder Desarrollo de capacidad de escucha del Líder La forma de expresarse de un Líder Técnicas de motivación de un Líder Manejo efectivo de relaciones humanas en el equipo de trabajo. La Asertividad como herramienta de comunicación del Líder	Curso Taller	25 hrs lectivas	30	Set	18000 (**)
0EC 4	Promoviendo círculos de calidad en la organización. (Programa Balance Score Card – Gobierno Regional Piura)	Talento Humano	Talleres		600	Jul – Set.	7500
		Calidad Total en la Organización					7500
		Dirección Estratégica					7500
0EC 4	Implementación de un Sistema de Salud y Seguridad Organizacional en el Gobierno Regional de Piura	Cultura Organizacional	Seminario Taller	15 hrs lectivas	80	Set	8000
		Documentación del Sistema de Seguridad y Salud en el Trabajo Identificación de Peligros y Evaluación de Riesgos Registros del Sistema de Seguridad y Salud en el Trabajo Programa Anual del Sistema de Seguridad y Salud en el Trabajo. Reglamento Interno de Seguridad y Salud en el Trabajo. Mapa de Riesgos.					



RESOLUCIÓN EJECUTIVA REGIONAL N° 4572012/GOB. REG. PIURA-PR

Piura,

OE C1	Transformación de conflictos sociales en oportunidades de desarrollo compartido.	Identificación, analizar y comprender un conflicto social desde la Teoría de Transformación de Conflictos Sociales Como abordar un conflicto social: en prevención, en atención y en manejo de crisis. Técnicas de mediación para la Facilitación de espacios de concertación, diálogo y participación ciudadana. El diálogo como estrategia. Estudio de casos de procesos de diálogo en la Región.	Curso Taller	20 hrs lectivas	30	Ago	18000 (**)
OE C4	Informática aplicada a la gestión institucional	Office 2010 – Nivel Intermedio Word, Excel, Power Point	Curso Taller	40 hrs	65	Jul	9480
OE C4	Reforzamiento sobre nueva Metodología de Simplificación Administrativa - TUPA	Casos Prácticos sobre: D.S. N° 063-2010-PCM "Metodología de Determinación de Costos" D.S. N° 007-2011-PCM "Metodología de Simplificación administrativa"	Seminario Taller	12 hrs lectivas		Jul	10 806.5 (**)
OE C1	Gestión sostenible de servicios y proyectos integrales de agua y saneamiento	Gestión de los servicios sociales Gestión Ambiental y riesgos en proyectos integrales rurales de agua y saneamiento. Diseño de proyectos de agua y saneamiento. Infraestructura sanitaria, Gestión Social.	Diplomado	40 hrs lectivas	3	Jul	3600
OE C4	Implementación de un archivo institucional	Gestión del Archivo Institucional	Seminario Taller	15 hrs lectivas	10	May	800

(\*) Todos los costos incluyen impuestos respectivos.

(\*\*) Monto incluye diversos costos como servicios de capacitación y gastos operativos.

SUB TOTAL	S/ 178 917.40
IMPREVISTOS	S/ 16 182.60
TOTAL PRESUPUESTO DE SEDE CENTRAL PARA 2012 S/.	S/ 195 100.00







RESOLUCIÓN EJECUTIVA REGIONAL N° 457 2012/GOB. REG. PIURA-PR

Piura,

ANEXO N° 02

ACCIONES DE CAPACITACION

UNIDAD EJECUTORA : 002  
 DENOMINACION : Sub Región Luciano Castillo C. (\*)

Evento	Tema General	Temario específico	Modalidad	Duración	Áreas Beneficiarias	N° de asistentes	Fecha de realización	Monto total inversión S/
Programas sociales	Programas Macro Sociales y proyectos sociales	Lograr conocimientos y manejo proyectos sociales	Taller-Seminario	08 horas...	Oficina de coordinación técnica y promoción descentralizada	2	----	450
SIAF	Actualización de últimas versiones	Manejar de manera actualizada las últimas versiones y cambios del programa SIAF	Seminario		*Oficina Planificación y Presupuesto * Oficina de Obras y Liquidaciones	2	-----	650
SNIP	Actualizaciones	Capacitación actualizada	seminarios	16 horas	Oficina Sub Regional Infraestructura	2	-----	1000
Presupuesto Total Sub Region Luciano Castillo C.								S/ 2100.00





RESOLUCIÓN EJECUTIVA REGIONAL N° 457 2012/GOB. REG. PIURA-PR

Piura,

ACCIONES DE CAPACITACION

UNIDAD EJECUTORA : 300  
 DENOMINACION : Dirección Regional de Educación de Piura (\*)

Nombre del evento	Temario	Objetivo a lograr	Modalidad	Duración	Áreas Beneficiarias	N° Asistentes por evento	Fecha de realización	COSTO S/.
1. Aplicación eficiente de sistemas: SIAF, SIGA, SEACE, SUP, NEXUS, LOTUS.	.Gestión pública	Desarrollar competencias y habilidades para la mejora continua de la gestión pública.	Curso – Taller	200 Horas	.Abastecimiento .Remuneraciones. .Personal. .Escalafón .Trámite Doc.	70	Mayo	S/ 4,200
2. Desarrollo de Habilidades Personales y Sociales en los servidores públicos de la sede de Educación Regional de Piura.	.Atención de Calidad .Normativa actual	Mejorar el desempeño de los trabajadores brindando un servicio de calidad eficiente, eficaz y ético.	Taller Virtual	200 Horas	.Todas las áreas que conforman la Dirección Regional de Educación de Piura.	120	Julio	7200
3. Regímenes Laborales y de Pensiones.		Conocer y aplicar pertinentemente las normas laborales y de pensiones.	Curso Taller	120 Horas	.Asesoría Jurídica			
4. Elaboración de Proyectos Públicos	.Proyectos Públicos	Elaborar y ejecutar Proyectos Públicos aplicados al sector educación, por área.	Curso Taller con elaboración de Proyecto o Plan	200 Horas	.Aper. .Planillas. .Escalafón .Presupuesto .Infraestructura .Planificación	50	Octubre	3000
						30	noviembre	1800







Gobierno Regional Piura

RESOLUCIÓN EJECUTIVA REGIONAL N° 57 2012/GOB. REG. PIURA-PR

Piura,

5. Procedimiento y Silencio Administrativo.	.Procedimiento Administrativo	Desarrollar capacidades en los servidores públicos promoviendo la eficiencia y el debido procedimiento administrativo.	Curso Taller	120 Horas	. Estadístico .Racionalización.	. Todas las áreas de la DREP.	120	Diciembre	7200	23400
TOTAL PRESUPUESTO ANUAL (S/.) DIRECCION DE EDUCACION PIURA										





RESOLUCIÓN EJECUTIVA REGIONAL N° 457 2012/GOB. REG. PIURA-PR

Piura,

ACCIONES DE CAPACITACION

UNIDAD EJECUTORA : 303

DENOMINACION : Dirección Sub Regional de Educación Alto Piura. (\*)

Objetivo a lograr	Tema General	Temario específico	Modalidad	Duración	Áreas Beneficiarias	N° de asistentes	Fecha de realización	Monto total Inversión S/
A fin de incrementar los conocimientos para su elaboración	Documentos de Gestión en la Administración Pública	- ROF - MAPRO - POI - CAP - TUFA - Reglamento Interno - MOF - PEI Nuevo Contexto de la planificación estratégica Desarrollo de la planificación estratégica Elementos de implementación Estrategias y operaciones Institucionales Consideraciones para la actualización de los planes	Curso Taller	100 horas	Dirección de Gestión Institucional Oficina de Personal	06	abril-2012	2,400.00
Programación Presupuestaria Estratégica Institucional En el Marco de una Gestión por Resultados	Presupuesto Público 2012		Curso Taller	60	Dirección de Gestión Institucional	02	febrero-2012	800.00
Los servidores que laboran en la Oficina de Personal, se enmarque las acciones administrativas bajo lo normado	Gestión de Recursos Humanos y los Procesos Técnicos de Personal	Regímenes Laborales de contratación Derechos de los servidores públicos Licencias Desplazamientos de personal Planilla de remuneración pública Culminación del contrato	Seminario Taller	60	Oficina de Personal	03	marzo-2012	1,000.00
Correcta utilización y adecuación progresiva a la nueva planilla Conocer las Implicancias laborales y administrativas sobre el T-Registro y PLAME	Gestión de la Nueva Planilla Electrónica	Estructura de la Nueva Planilla Electrónica Obligatoriedad de T-Registro Obligatoriedad del PDT PLAME	Curso Taller	40	Tesorería Contabilidad Remuneraciones Informática	04	mayo-2012	1,600.00
Aplicación de la normatividad legal en vigencia a fin de una buena actuación, justa enmarcado en la ley	Proceso Administrativo Disciplinario	Proceso Administrativo Disciplinario Responsabilidad Administrativa La Responsabilidad Civil Tratamiento de Delitos contra la Adm. Pública nuevo Código Procesal Penal para los Delitos de la Adm. Pública	Curso Taller	40	Area de Administración Oficina de Personal Comision de Proc.Ad. CADER	08	abril-2012	3,200.00





RESOLUCIÓN EJECUTIVA REGIONAL N° 457 2012/GOB. REG. PIURA-PR

Piura,

Revisar, analizar e interpretar la normatividad existente, en los procesos de selecciones aplicando correctamente la normatividad	Contrataciones Públicas-Aplicación de la Normatividad	Visión estratégica y general de la contratación pública Actos preparatorios Etapas selectivas Ejecución contractual Sistema Electrónico de Contratación del Estado (SEACE) Aplicación de la normatividad de contrataciones	Curso de Perfeccionamiento	90	Administración Abastecimiento	02	junio-2012	1,000.00
Aplicación correcta del SIAF y desarrollo del mismo	SIAF 2012	El SIAF y su importancia en la Gestión Financiera del Estado Conceptos Básicos Presupuestales aprobados para el MEF para el 2012 Programación del Compromiso Anual Ingresos Certificación Presupuestal, compromiso anual y compromiso mensual, operaciones de g	Curso Taller Práctico	60	Administración Tesorería Contabilidad Abastecimiento	04	mayo-2012	1,600.00
	Planeamiento Estratégico	Momentos y procesos del Planeamiento Estratégico, El momento normativo, Designio y Diseño del plan Esquema de Contenidos, El desafío de la viabilidad.	Curso Taller	40	DGI	02	septiembre-2012	800.00
	Auditoria en Procesos Administrativos	Auditoria en Procesos y Procedimientos Administrativos	Curso Taller	60	Area de Administración Oficina de Personal Asesoría Jurídica Trámite Documentario	10	diciembre-2012	4,000.00
<b>Total Presupuesto Sub Región Educación Alto Piura(SI.)</b>								<b>16400.00</b>









RESOLUCIÓN EJECUTIVA REGIONAL N° 457 2012/GOB. REG. PIURA-PR

Piura,

<p>Políticas públicas educativas</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- PEN, PER Y PEL</li> <li>- <b>Calidad educativa</b></li> <li>· Concepción de la calidad educativa en el Perú</li> <li>· Enfoque de equidad</li> <li>· Enfoque de diversidad</li> <li>- <b>Propósitos de la acreditación y evaluación de la gestión educativa</b></li> <li>· Propósitos y proceso de acreditación</li> <li>· Evaluación de la gestión educativa</li> <li>- Estándares para la acreditación y referentes utilizados</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Fortalecer las capacidades de gestión institucional, pedagógica y administrativa de los Directores de las Instituciones Educativas públicas y privadas del ámbito de atención de la UGEL de Piura; que permita el logro de aprendizajes significativos por parte de los estudiantes.</li> </ul>	<p>Presencial</p>	<p>78</p>	<p>marzo - junio</p>	<p>3069.2</p>
<p>Instrumentos de gestión</p>	<p><b>Instrumento de la Gestión educativa:</b> Proyecto Educativo Institucional (PEI)</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>ü Estructura</li> <li>ü Procedimientos para su elaboración</li> <li>- Taller de elaboración de la visión, misión y FODA del PEI.</li> </ul> <p><b>Instrumento de la Gestión educativa:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- PAT. Plan anual de trabajo</li> <li>- PCI</li> <li>- Proyectos de innovación</li> </ul>	<p>Presencial</p>	<p>78</p>	<p>marzo – junio</p>	<p>3350</p>





RESOLUCIÓN EJECUTIVA REGIONAL **457** 2012/GOB. REG. PIURA-PR

Piura,

<p>Gestión institucional</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Rol del director en la Gestión Institucional.</li> <li>- Procedimientos y orientaciones:</li> <li>- Comisiones de trabajo</li> <li>- Canales de comunicación Formal</li> <li>- Uso de tiempo y espacios</li> <li>- Liderazgo y ética en la Gestión Educativa.</li> <li>- Perfil del Director y funciones.</li> <li>- Clima institucional</li> <li>- Estilos de comunicación</li> <li>- Relaciones entre los actores</li> <li>- Estrategias de motivación</li> <li>- Delegación de funciones</li> <li>- CONEI</li> </ul>			
	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Definición</li> <li>- Funciones</li> <li>- Testimonio- experiencias</li> <li>- Educación rural y redes educativas</li> <li>- Definiciones</li> <li>- Características de la educación rural</li> <li>- Importancia de las redes educativas rurales</li> <li>- Finalidades de las Redes Educativa Rurales</li> <li>- ¿Quiénes conforman las redes educativas rurales?</li> </ul>		<p>78</p> <p>marzo – junio</p>	<p>Presencial</p> <p>1350</p>







RESOLUCIÓN EJECUTIVA REGIONAL N° 457 2012/GOB. REG. PIURA-PR

Piura,

<p>Gestión pedagógica</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Funciones principales que debe realizar el Consejo Participativo de Red (COPRED)</li> <li>- Simplificación administrativa:                         <ul style="list-style-type: none"> <li>· Reglamento Interno, Organigrama</li> <li>· Manual de Organización y Funciones</li> <li>· Manual de Procedimientos Administrativos</li> </ul> </li> </ul>	<p>78</p>	<p>marzo – junio</p>	<p>1800</p>
<p>Gestión pedagógica</p>	<p><b>Rol del director en la Gestión Pedagógica.</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>· Orientación educativa en tutoría</li> <li>· Orientación educativa en Evaluación</li> <li>· Competencia del director en la actualización docente                         <ul style="list-style-type: none"> <li>- Monitoreo, asesoría y supervisión</li> </ul> </li> <li>- Instrumentos de monitoreo y asesoría                         <ul style="list-style-type: none"> <li>- Inclusión</li> <li>- Normatividad</li> <li>- Demanda educativa</li> </ul> </li> <li>- Adaptación curricular                         <ul style="list-style-type: none"> <li>- Ritmos y estilos de aprendizaje</li> </ul> </li> <li>- Evaluación del aprendizajes: técnicas e instrumentos de evaluación</li> </ul>	<p>Presencial</p>		







RESOLUCIÓN EJECUTIVA REGIONAL N° 157 2012/GOB. REG. PIURA-PR

Piura,

ACCIONES DE CAPACITACION

UNIDAD EJECUTORA : 307  
 DENOMINACION : UGEL MORROPON (\*)

Nombre del evento	TEMARIO	OBJETIVO A LOGRAR	MODALIDAD	DURACIÓN	Áreas Beneficiarias	Nº ASIST. por EVENTO	Fecha de realización	COSTO S/.
Normatividad vigente en los Diversos Procesos Administrativos de la Gestión Pública	Ley de contrataciones y adquisiciones del estado  Simplificación Administrativa Normatividad vigente Ley de tesorería Requerimientos de presupuestos  modificaciones y actualizaciones e las directivas de tesorería y contabilidad	Promover y estimular la identidad institucional del personal así como la mejora continua de sus habilidades, aptitudes y actitudes a fin de coadyuvar a la modernización y simplificación de los procesos internos de trabajo y capacidades laborales.  Actualizar a los trabajadores de la Unidad Ejecutora 307 en sus conocimientos, habilidades y aptitudes, considerando las nuevas tecnologías, herramientas y procesos de organización en sus áreas u oficinas de trabajo.	Talleres	220 horas	Administración  Contabilidad  Tesorería	05 participantes	mayo - junio	2000
Sistema SIAF	Actualizaciones, ingresos y datos del sistema SIAF	Actualizar a los trabajadores de la Unidad Ejecutora 307 en sus conocimientos, habilidades y aptitudes, considerando las nuevas tecnologías, herramientas y procesos de organización en sus áreas u oficinas de trabajo.	Taller	120 horas	Abastecimiento  Informática	03 participantes	Mayo	750
Gerencia de Planeación y evaluación de Proyectos	Realizar estudios para determinar las necesidades de infraestructura y equipamiento de IJEE.  Elaborar los presupuestos de obra y expedientes técnicos.	Preparar a los trabajadores de la Unidad Ejecutora 307 para que se puedan desempeñar con calidad y eficiencia en un puesto de mayor nivel escalafonario.  Identificar áreas específicas en materia de capacitación que mejoren el desempeño  Atender oportunamente las necesidades de capacitación de los trabajadores	Diplomado	620 Horas	Planificación Presupuesto  Mantenimiento e Infraestructura  Director de AGI  Director de AGP	06 participantes	Junio a diciembre	5500

SUB TOTAL CAPACITACION PERSONAL ADMINISTRATIVO

S/ 8250







RESOLUCIÓN EJECUTIVA REGIONAL N° 457 2012/GOB. REG. PIURA-PR

Piura,

CAPACITACION DEL PERSONAL DE GESTIÓN INSTITUCIONAL									
Nombre del evento	TEMARIO	OBJETIVO A LOGRAR	MODALIDAD	DURACIÓN	Áreas Beneficiarias	N° ASIST. por EVENTO	Fecha de realización	COSTO SI.	
Estrategias metodológicas para el trabajo pedagógico	-Estilos y ritmos de aprendizaje diferenciado.	Preparar a los trabajadores de la Unidad Ejecutora 307 para que se puedan desempeñar con calidad y eficiencia en un puesto de mayor nivel escalafonario.	Curso Taller	180 horas	AGP	09 Especialistas	Mayo 2012	2 250	
	-Estrategias de atención del aula Multigrado.	Atender oportunamente las necesidades de capacitación de los trabajadores de la Unidad Ejecutora 307.							
	-Uso de Material educativo distribuidos por el MED.								
	- Problemas de aprendizaje.								
	-Estrategias para trabajar el proceso de Alfabetización Inicial.								
Planificación y Diversificación curricular	- Estrategias de Lectura y Escritura en los grados superiores.								
	Proceso de Desarrollo del Pensamiento Lógico.								
	Estrategias de Lectura y Escritura en los grados superiores.								
SUB TOTAL CAPACITACION PERSONAL	Proceso de Desarrollo del Pensamiento Lógico.								
	Estrategias Metodológicas para desarrollar sesiones de aprendizaje en modalidad EBA y CACE.								
	Diversificación de DCN y PCR en articulación con los niveles de inicial, primaria y secundaria.	Preparar a los trabajadores de la Unidad Ejecutora 307 para que se puedan desempeñar con calidad y eficiencia en un puesto de mayor nivel escalafonario.							
	Planeamiento estratégico de proyectos innovadores a nivel de Institución Educativa	Identificar áreas específicas en materia de capacitación que mejoren el desempeño laboral de los trabajadores de la Unidad Ejecutora 307.	Curso taller	120 horas	AGI	04 Especialistas	Mayo - junio	600	
SUB TOTAL CAPACITACION PERSONAL								SI	2 850

TOTAL CAPACITACION UGEL MORROPON

S 11 100.00



Piura, 27 ENE 2012

Oficio N° 0038-2012/GOB.REG.PIURA-400000

R6-00 61786-2012/PE

Sr.  
**JUAN CARLOS CORTEZ CARCELEN**  
Presidente Ejecutivo (e)  
Autoridad Nacional del Servicio Civil  
Pasaje Francisco de Zela N° 150  
Piso 10, Jesús María  
Lima 11.-

AUTORIDAD NACIONAL DEL SERVICIO CIVIL		AUTORIDAD NACIONAL DEL SERVICIO CIVIL PRESIDENCIA EJECUTIVA	
FECHA	31 ENE. 2012	HORA	3:14
RECIBIDO		RECIBIDO	
Firma:		Firma:	

**ASUNTO** : REMITO PLAN DE DESARROLLO DE LAS PERSONAS (PDP) AL SERVICIO DEL ESTADO 2012 DEL GOBIERNO REGIONAL PIURA.

**REF** :

- a) Acta de Reunión de Trabajo del Comité para la Elaboración del Plan de Desarrollo de las Personas al Servicio del Estado del Gobierno Regional de Piura 2012.
- b) Resolución de Ejecutiva Regional N° 043 -2011/GRP-PR del 27.01.2012
- c) Plan de Desarrollo de las Personas al Servicio del Estado del Gobierno Regional de Piura 2012.

Tengo a bien dirigirme a usted, para saludarlo y a la vez, remitirle los documentos de la referencia, relacionados con la aprobación del Plan de Desarrollo de las Personas al Servicio del Estado del Gobierno Regional Piura 2012.

Al respecto, es preciso señalar que el Plan de Desarrollo de las Personas al Servicio del Estado del Gobierno Regional Piura para el Año 2012, el mismo de consta de 38 folios, ha sido debidamente validado por el precitado Comité, tal y como consta en el Acta de la referencia a), adjunta al presente.

Asimismo le comunico que, de ser necesario, cualquier coordinación al respecto, agradeceremos realizarla con la Sra. Fanny Torres Paucar, Jefe de Recursos Humanos. (073-284600 anexo 4642) ftorres@regionpiura.gob.pe.

Aprovecho la oportunidad para expresarle los sentimientos de mi estima personal.

Atentamente,

  
GOBIERNO REGIONAL PIURA  
  
Econ. Juan M. Aguilar Hidalgo  
GERENTE GENERAL REGIONAL

Av. San Ramón S/N Urb.  
San Eduardo - El Chipe  
Piura - PERÚ  
T. 51 073 284600  
www.regionpiura.gob.pe





RESOLUCIÓN EJECUTIVA REGIONAL N° **043** 2012/GOB. REG. PIURA-PR

Piura,

**27 ENE 2012**

**VISTO** :La Resolución de Presidencia Ejecutiva N° 041-2011-SERVIR/PE, del 21 de marzo del 2011, que aprueba la Directiva N° 001-2011-SERVIR/GDCR; Acta de Reunión del Comité para la elaboración del Plan de Desarrollo de las Personas al Servicio del Estado para el año 2012 del Gobierno Regional Piura (PDP 2012), del 26 de enero del 2012; Informe N° 02-2012/GRP-400000, del 27 de enero del 2012.

**CONSIDERANDO:**

Que, mediante Decreto Legislativo N° 1025 se aprueban las normas de capacitación y rendimiento para el sector público con la finalidad de regular la capacitación y evaluación de las personas al Servicio del Estado; correspondiéndole a SERVIR la función de planificar, desarrollar, así como gestionar y evaluar la política de capacitación para el sector público;

Que, asimismo con Decreto Supremo N° 009-2010- PCM se aprobó el Reglamento del Decreto Legislativo N° 1025, disponiendo los artículos 3 y 4 que las entidades públicas deberán aprobar un Plan de Desarrollo de las Personas al Servicio del Estado, correspondiéndole a SERVIR definir los contenidos mínimos del mencionado Plan, e indica que los PDP tendrán una vigencia de cinco años. Asimismo, cada año las entidades deberán presentar PDP anualizado a SERVIR, en los treinta (30) primeros días calendarios del año;

Que, mediante Resolución de Presidencia Ejecutiva N° 041-2011-SERVIR/PE, del 21 de marzo del 2011, se aprueba la Directiva N° 001-2011-SERVIR/GDCR "Directiva para la Elaboración del Plan de Desarrollo de las Personas al Servicio del Estado";

Que, están sujetas al cumplimiento de la indicada Directiva, las Entidades de la Administración Pública señaladas en el Artículo III del Título Preliminar de la Ley N° 28175, Ley Marco del Empleo Público, cuyo personal se encuentre comprendido dentro del Sistema Administrativo de Gestión de Recursos Humanos, de acuerdo a lo establecido en la Tercera Disposición Complementaria Final del Decreto Legislativo 1023;

Que, por Resolución Ejecutiva Regional N° 540-2011/GRP-PR, de fecha 01 de junio 2011, su modificatoria, la Resolución Ejecutiva Regional N° 864-2011/GRP-PR, de fecha 08 de setiembre 2011 y su modificatoria, la Resolución Ejecutiva Regional N° 30 -2012/GRP-PR, de fecha 24 de enero del 2012, establece que el Comité para la Elaboración del Plan de Desarrollo de las Personas del Gobierno Regional de Piura, conforme al numeral 6.1 del Capítulo VI de la Directiva 001-2011-SERVIR/GDCR, estará conformado por: Presidente de Comité: Gerente General Regional; Miembros: Sub Gerente Regional de Presupuesto Crédito y Tributación, Jefe de la Oficina de Recursos Humanos y, Un Representante de los Trabajadores, debidamente elegido en proceso eleccionario y, reconocido por Resolución Ejecutiva Regional;

Que, mediante Resolución Ejecutiva Regional N° 922-2011/GRP-PR, de fecha 23 de setiembre del 2011, se declaró como ganadores del Proceso Eleccionario llevado a cabo el 21 de setiembre del 2011, a los servidores, Ing. **JOSÉ VICENTE ARTEAGA SALAZAR** (Miembro Titular) y el Sr. **OLIDEN RIMAYCUNA MIMBELA** (Miembro Alterno), designándoseles como los representantes de los trabajadores del Gobierno Regional de Piura, integrándolos al Comité para la Elaboración del Plan de Desarrollo de las Personas al Servicio del Estado del Gobierno Regional Piura;

Que, mediante Resolución Ejecutiva Regional N° 1174-2011/GRP-PR, de fecha 29 de diciembre del 2011, se aprobó "el Plan de Desarrollo de las Personas al Servicio del Estado 2012-2016 del Gobierno Regional Piura - PDP Quinquenal, con efectividad al 27 de setiembre del 2011;





REPUBLICA DEL PERÚ



Gobierno Regional Piura

RESOLUCIÓN EJECUTIVA REGIONAL N° 043 2012/GOB. REG. PIURA-PR

Piura,

27 ENE 2012

Que, mediante Informe N° 013-2012/GRP-480300, de fecha 11 de enero del 2012, la Oficina de Recursos Humanos presentó el proyecto de "Plan de Desarrollo de las Personas al Servicio del Estado para el año 2012 del Gobierno Regional Piura" a la Gerencia General Regional, que preside el Comité para la Elaboración del Plan de Desarrollo de las Personas del Gobierno Regional Piura;

Que, mediante "Acta de Reunión del Comité para la elaboración del Plan de Desarrollo de las Personas al Servicio del Estado para el año 2012 del Gobierno Regional Piura, se acordó la aprobación del Plan de Desarrollo de las Personas al Servicio del Estado para el año 2012 del Gobierno Regional Piura (PDP 2012);

Que, mediante Informe N° 02-2012/GRP-400000, del 27 de enero del 2012, se eleva a Presidencia Regional, el Proyecto de la Resolución Ejecutiva Regional que aprueba el Plan de Desarrollo de las Personas al Servicio del Estado para el año 2012 del Gobierno Regional Piura, para su respectiva aprobación por parte del Titular del Pliego, conforme al Capítulo VII de la Directiva N° 001-2011-SERVIR/GDCR;

Estando a lo informado y contando con la visación de la Oficina Regional de Administración, Oficina Regional de Asesoría Jurídica, Gerencia Regional de Planeamiento, Presupuesto y Acondicionamiento Territorial y Gerencia General Regional.

En uso de las atribuciones conferidas al Despacho por la Constitución Política del Perú, Ley N° 27783, Ley de Bases de la Descentralización, Ley N° 27867, Ley Orgánica de Gobiernos Regionales, y su modificatoria la Ley N° 27902.

SE RESUELVE:

**ARTÍCULO PRIMERO: APROBAR, el Plan de Desarrollo de las Personas al Servicio del Estado para el año 2012 del Gobierno Regional Piura - PDP Anual, con efectividad a partir del 01 de enero del 2012, el mismo que consta de los siguientes capítulos:**

1. ASPECTOS GENERALES
2. CAPACITACION
3. EVALUACION
4. PRESUPUESTO

**ARTICULO SEGUNDO.- REMITIR, a la Autoridad Nacional del Servicio Civil- SERVIR, el Plan de Desarrollo de las Personas al Servicio del Estado para el año 2012 del Gobierno Regional Piura - PDP Anual 2012.**

**ARTICULO TERCERO.- NOTIFICAR, la presente Resolución al Comité para la Elaboración del Plan de Desarrollo de las Personas al Servicio del Estado del Gobierno Regional Piura, Oficina Regional de Administración, Oficina de Recursos Humanos y demás órganos administrativos competentes del Gobierno Regional Piura.**

REGÍSTRESE, COMUNÍQUESE, CÚMPLASE Y ARCHÍVESE.

GOBIERNO REGIONAL PIURA  
Lic. Javier Atkins Lerggios  
PRESIDENTE



**ACTA DE REUNION DE TRABAJO DEL COMITÉ PARA LA ELABORACION DEL PLAN DE  
DESARROLLO DE LAS PERSONAS AL SERVICIO DEL ESTADO DEL GOBIERNO REGIONAL DE  
PIURA, PARA REVISION Y APROBACION DEL PDP 2012 PRESENTADO POR LA OFICINA DE  
RECURSOS HUMANOS**

Siendo las 04.30 p.m. del día 26 de Enero del 2012, en Gerencia General del Gobierno Regional de Piura, se reunió el Comité para la Elaboración del Plan de Desarrollo de las Personas del Gobierno Regional de Piura, integrado por el Presidente del Comité, en calidad de Gerente General Regional: Sr. Eco. Juan Manuel Aguilar Hidalgo y sus miembros: Jefe de la Oficina de Recursos Humanos: Sra. Abog. Fanny Luz Torres Paucar; Representantes de los Trabajadores: Sr. Ing. José Vicente Arteaga Salazar (Titular) con la finalidad de validar y elevar a la Presidencia Regional el **proyecto del Plan de Desarrollo de las Personas Año 2012 Gobierno Regional Piura, PDP 2012.**

En este acto, la Sra. Fanny Torres Paucar manifiesta haber recibido la comunicación verbal del Sr. Martin Gregorio Alanya Reque, Sub Gerente Regional de Presupuesto, Crédito y Tributación, justificando su inasistencia por motivo de comisión de servicios.

Acto seguido, se deliberó al respecto y verificándose que existe mayoría de los miembros del Comité, se continuó con el procedimiento dándose lectura al Acta de fecha 19 de enero del 2011, por lo que revisadas las modificaciones y correcciones sugeridas por el Comité, se delibero sobre las mismas, dejándose constancia que el **proyecto del Plan de Desarrollo de las Personas Año 2012 Gobierno Regional Piura**, se encuentra conforme a lo normado e incluye las **23** Unidades Ejecutoras, salvo aquellas que no han cumplido con presentar su PDP, tales como: Dirección Regional de Educación Piura, Hospital Nuestra Señora de las Mercedes de Paita y las recientemente creadas- según el Cuadro N° 04 del citado Plan.

De igual manera, se deja constancia el presupuesto para capacitación a nivel del Pliego Gobierno Regional Piura, para el año 2012, es de S/. 658,766 y en base ello se ha replanteado el mencionado PDP 2012.

Después de una deliberación general, respecto al Proyecto del Plan de Desarrollo de las Personas al Servicio del Estado 2012- Gobierno Regional de Piura, se acordó:

ACUERDO 01.- El Comité para la Elaboración del Plan de Desarrollo de las Personas del Gobierno Regional de Piura, acuerda **VALIDAR** el PDP 2012 a nivel del Pliego Gobierno Regional Piura.

ACUERDO 02.- Elevar el PDP 2012, a la Presidencia adjuntando el informe respectivo y el Proyecto de la Resolución para aprobación por parte del titular del pliego en concordancia con la Directiva 001-2011-SERVIR/GDCR.

Siendo las 05.30 p.m. del día 26 de Enero del 2012, se dio por terminada dicha reunión de trabajo y, se suscribió la misma en señal de conformidad.



Sr. Eco. **JUAN MANUEL AGUILAR HIDALGO**  
Presidente del Comité PDP



Sra. Abog. **FANNY LUZ TORRES PAUCAR**  
Miembro PDP



Sr. Ing. **JOSE VICENTE ARTEAGA SALAZAR**  
Miembro PDP





GOBIERNO REGIONAL PIURA

---

PLAN DE DESARROLLO DE LAS PERSONAS AL SERVICIO DEL ESTADO 2012

Pliego Gobierno Regional de Piura

L

RM

of

## TABLA DE CONTENIDO

### 1. ASPECTOS GENERALES

- 1.1. MISION GOBIERNO REGIONAL DE PIURA
- 1.2. VISION GOBIERNO REGIONAL DE PIURA
- 1.3. OBJETIVOS DE CAPACITACION ANUAL
- 1.4. OBJETIVOS DE EVALUACION
- 1.5. DEFINICION DE TERMINOS
- 1.6. BENEFICIARIOS DE LA CAPACITACION
- 1.7. MARCO LEGAL

### 2. OBJETIVOS DE EVALUACION

- 2.1. EVALUACION DIAGNOSTICA
- 2.2. RESULTADOS DE LA EVALUACIÓN DIAGNOSTICA.
- 2.3. SEGUIMIENTO Y EVALUACION DE LA CAPACITACION.

### 3. CAPACITACION

### 4. FINANCIAMIENTO

## PRESENTACION

En el marco de los Lineamientos establecidos por la Autoridad Nacional del Servicio Civil SERVIR, y dentro del proceso de la Reforma del Servicio Civil, la entidad rectora en el año 2011 emitió la Resolución de Presidencia Ejecutiva N° 041-2011-SERVIR/PE, del 21 de marzo del 2011, se aprueba la Directiva N° 001-2011-SERVIR/GDCR "Directiva para la Elaboración del Plan de Desarrollo de las Personas al Servicio del Estado, mediante la cual se dan a conocer las pautas para la elaboración del Plan de Desarrollo para los servidores del sector público, para los periodos quinquenal y anual.

Por ello, el presente Plan en concordancia con las disposiciones emitidas, se ha formulado teniendo en cuenta que el fin primordial de la reforma del servicio civil es el desarrollo integral de los servidores públicos, cuyos pilares fundamentales se basan en la capacitación y evaluación del trabajador publico.

Desde esta perspectiva, la capacitación es asumida, como un proceso educacional de carácter estratégico aplicado de manera organizada y sistémica, mediante el cual el personal adquiere o desarrolla conocimientos y habilidades específicas relativas al trabajo, y modifica sus actitudes frente a aspectos de la organización, el puesto o el ambiente laboral. Así mismo, tenemos las herramientas de evaluación que permiten determinar aquellos aspectos en que los trabajadores deben ser reforzados y brinden los mejores aportes en el puesto asignado, logrando eficiencia y mayor productividad en el desarrollo de sus actividades.

En ese sentido, el Plan de Desarrollo de las Personas al Servicio del Estado 2012 Gobierno Regional Piura, se constituye en el instrumento que impulsará la participación activa y líder de la institución dentro del desarrollo sostenible regional, puesto que se fortalecerá las capacidades de los recursos humanos de la entidad, fomentando equipos integrados de personas que procuran brindar servicio de calidad a los administrados.

Este documento, comprende los colaboradores de la Sede Central del Gobierno Regional Piura y Unidades Orgánicas, así como también los trabajadores de las Unidades Ejecutoras que conforman el Pliego Regional, plasmando las acciones de capacitación programadas para el presente año así como los respectivos instrumentos de evaluación que permitirá monitorear los logros obtenidos en cuanto a las mejoras mostradas por los colaboradores.

Asimismo, se considera de vital importancia el aporte que brinde la entidad en términos de inversión económica para la implementación del presente Plan, el cual según se indica asciende a un monto de S/ 385 448 nuevos soles.

Resaltando que el entorno que nos rodea esta en una constante etapa de innovación en la sociedad actual, esperamos que el presente Plan de Desarrollo de las Personas al Servicio del Estado 2012 Gobierno Regional Piura, sea una guía que los colaboradores de esta institución, tomen como referencia dentro del camino a la mejora de la administracion publica en todos sus ámbitos.



## 1. ASPECTOS GENERALES

### 1.1. MISIÓN GOBIERNO REGIONAL PIURA.<sup>1</sup>

El Gobierno Regional Piura, es una persona jurídica de derecho público, con autonomía política, económica y administrativa que organiza y conduce la gestión pública de acuerdo a las competencias señaladas por la Ley Orgánica de Gobiernos Regionales, en concordancia con las políticas nacionales y sectoriales, que impulsa el desarrollo integral y sostenible de la Región Piura.

### 1.2. VISIÓN GOBIERNO REGIONAL PIURA.<sup>1</sup>

Al 2012 el Gobierno Regional Piura, se ha posicionado como una institución pública consolidada, descentralizada, ordenada y transparente, que, con la efectiva respuesta de su personal, capacitado, calificado, plenamente identificado con las prioridades de la población y una permanente vigilancia ciudadana, lidera y conduce el desarrollo sostenible de la Región Piura.

### 1.3. OBJETIVOS DE CAPACITACION ANUAL

- Incrementar la capacidad estratégica de los servidores regionales orientados al logro de los objetivos planteados en la gestión del desarrollo social que promueva el acceso equitativo de la población a servicios sociales de calidad que brinda la entidad.
- Ampliar los conocimientos técnicos – normativos de los servidores de las herramientas y sistemas necesarias para lograr ser entes impulsores del desarrollo económico, a través de la dinamización de la cadena productiva de la región.
- Fortalecer las capacidades del personal de las áreas correspondientes a fin de que sean propulsores de un Sistema integrados de Información de Gestión Ambiental, Ordenamiento Territorial, Recursos Naturales y de Gestión de Riesgo.
- Incrementar las competencias de los servidores regionales en el manejo y análisis de los diversos reportes que emitan los sistemas administrativos orientados a lograr la modernización y transparencia de la gestión institucional basada en actuales tecnologías de la información.

### 1.4. OBJETIVOS DE EVALUACION

- Determinar las brechas de capacitación que requieren los servidores de la institución relacionadas a sus conocimientos, habilidades y actitudes.
- Identificar a aquellos servidores que requieren ser reforzados en sus competencias laborales y personales.
- Determinar los temas de capacitación que requieren ser priorizados en los servidores regionales.
- Determinar el grado de impacto de las acciones de capacitación en los conocimientos de los trabajadores institucionales.

(1) Con Ordenanza Regional Nº 173—2009-GRP-CR, del 23 de setiembre del 2009, se aprueba el Plan Estratégico Institucional 2009 – 2011, documento de gestión, que actualmente está vigente en el Gobierno Regional de Piura, mientras la Sub Gerencia Regional de Planeamiento, Programación e Inversiones, realiza las acciones administrativas para la aprobación del próximo Plan Estratégico Institucional.

### 1.5. DEFINICIÓN DE TÉRMINOS

Para efectos de implementación del presente Plan según lo establecido por SERVIR, se define:

a) **Acciones de capacitación.** Procesos y actos relacionados con el desarrollo de competencias y valores de las personas al servicio del Estado para la mejora continua de la gestión pública. Las acciones de capacitación se imparten a través de la formación profesional y formación laboral.

b) **Formación Laboral.** Capacitación teórica y/o práctica que reciben las personas al servicio del Estado dentro de la entidad en la que labora y que es impartida durante la jornada laboral. Dicha capacitación debe ser supervisada por personal designado para tal fin dentro de la entidad donde las personas al servicio del Estado estuvieren recibiendo la capacitación.

c) **Capacitación interinstitucional y pasantías.** Capacitación en el trabajo teórica y/o práctica que reciben las personas al servicio del Estado en otra entidad pública. Dicha capacitación es impartida durante la jornada laboral y debe ser supervisada por personas designadas para tal fin dentro de la entidad donde las personas al servicio del Estado estuvieren recibiendo la capacitación. Esta última exigencia no se aplica en el caso de pasantías internacionales.

d) **Formación Profesional.** Postdoctorado, doctorado, maestrías y cursos de actualización impartidos por centros, centros con sede en el extranjero o especialistas según sea el caso.

e) **Curso de actualización.** Se considera como cursos de actualización a los diplomados, en sus variaciones: presencial, semipresencial y virtual; cursos técnicos especializados, seminarios, talleres y similares que tengan relación directa con las funciones que desempeñan las personas al servicio del Estado en sus respectivos puestos de trabajo, que no conducen a grado académico alguno y su duración se rige por la normatividad vigente, y que pueden ser dictados por un centro, centro con sede en el extranjero o un especialista.

### 1.6. BENEFICIARIOS DE LA CAPACITACIÓN

Según las disposiciones emitidas por SERVIR, la capacitación está dirigida al fortalecimiento de las capacidades de las personas al servicio del Estado, que prestan servicios bajo cualquier modalidad de contratación, bajo relación de dependencia o prestación de servicios de carácter no autónomo (Nombrados, Servicios Personales y CAS).

En el caso del personal CAS (Contratación Administrativa de Servicios), podrán ser beneficiarios de capacitación, sólo en los casos de formación laboral y cursos de actualización.

Los funcionarios y personal de confianza no son considerados beneficiarios de los programas de formación profesional; para los temas de formación laboral, capacitación interinstitucional y pasantías se sujetarán a lo establecido en el reglamento del D.L. N° 1025 "Normas de capacitación y evaluación del personal de las entidades públicas", y su Reglamento aprobado con D.S. N° 009-2010-PCM "Reglamento del D.L. N° 1025"

Los requisitos que deben cumplir los trabajadores antes mencionados para acceder a las acciones de capacitación, serán dados a conocer mediante directiva institucional emitida por el Titular administrativo de esta Entidad y se ajustarán a los lineamientos emitidos por SERVIR para tal efecto.

A continuación, se muestra el Cuadro N° 01 que indica el número de trabajadores que comprenderá el presente Plan, en sus diversas modalidades de contratación y nivel de formación, de la Sede Central del Gobierno Regional de Piura y sus respectivas unidades ejecutoras:



CUADRO Nº 01

**SERVIDORES BENEFICIARIOS DEL PLAN DE DESARROLLO DE PERSONAL 2012  
SEGÚN MODALIDAD DE CONTRATACIÓN Y NIVEL DE FORMACIÓN.  
Sede Central Gobierno Regional Piura**

Nivel Profesional	Designados	Nombrados	Servicios Personales	CAS	Total
Directivos	21	15	02	18	56
Profesionales		81	47	10	138
Técnicos		131	60	20	211
Auxiliares		69	11	13	93
<b>Total Trabajadores</b>	<b>21</b>	<b>296</b>	<b>120</b>	<b>61</b>	<b>498</b>

**SERVIDORES PLIEGO GOBIERNO REGIONAL DE PIURA 2012  
SEGÚN MODALIDAD DE CONTRATACIÓN.  
Pliego Gobierno Regional Piura**

	UNIDAD EJECUTORA / Modalidad Contratación	Designados Confianza	Nombrados	Servicios Personales	CAS	Total
001	Sede Central	21	296	120	61	498
	Dir. Reg. Energia Minas	1	2	1	9	13
	Dir. Reg. Produccion	1	53		4	58
	Dir. Reg. Trabajo	1	31	0	9	41
	Dir. Reg. Comercio Ext. Y Turismo	1	10	1	0	12
002	Sub Region Luciano Castillo C.	8	38	60	15	121
003	Sub Region Morropon Huancabamba	7	25	1	14	47
004	Proyecto Especial Chira Piura	10		78	28	88
005	Proyecto Especial Alto Piura	3	0	32	0	35
100	Dirección Regional de Agricultura Piura	3	149		43	195
200	Dirección Regional de Transportes Piura	2	109		11	122
300	Dirección Regional de Educación Piura					0
301	Colegio Militar Pedro Ruiz Gallo	2	55	2	22	81
302	Dirección de Educación "Luciano Castillo C."	10	36	3	19	68
303	Dirección de Educación Alto Piura		4	13	32	49
400	Dirección Regional de Salud Piura	8	335		123	466
401	Dirección de Salud "Luciano Castillo C."					0
402	Hospital de Apoyo Sullana	9	435			444
403	Red de Salud Morropon Chulucanas	4	23	0	60	87
404	Hospital de Apoyo Chulucanas	2	135		88	225
405	Hospital "Nuestra Señora de las Mercedes" de Paita					0
406	Hospital Santa Rosa Piura	134	180		121	435
<b>TOTAL PLIEGO GOBIERNO REGIONAL</b>		<b>227</b>	<b>1916</b>	<b>311</b>	<b>631</b>	<b>3085</b>

**Nota:**

Las siguientes dependencias no han sido consideradas dentro del PDP 2012, por no haber presentado a tiempo sus requerimientos de capacitación, pese a los reiterados documentos emitidos:

**Sede Central Piura**

**Oficina de Imagen Institucional**



Sub Gerencia de Defensa Civil  
Dirección Regional de Vivienda Piura  
Dirección Regional de Educación Piura  
Hospital Nuestra Señora de Las Mercedes Paita.

### 1.7. MARCO LEGAL

- D.L. N° 1023 "Decreto Legislativo que crea la Autoridad Nacional del Servicio Civil – SERVIR"
- D.L. N° 1025 "Normas de capacitación y evaluación del personal de las entidades públicas"
- D.S. N° 009-2010-PCM "Reglamento del D.L. N° 1025"
- R.P. N° 014-2011-SERVIR/PE "Aprueba Directiva N° 001-2011-SERVIR-GDCR"
- Directiva N° 001-2011-SERVIR-GDCR: "Directiva para la elaboración del PDP al Servicio del Estado"
- DL. 276 "Ley de Bases de la Carrera Administrativa"
- Ley N° 28175 "Ley Marco del Empleo Publico"
- DL. 1057 "Régimen de Contratación Administrativa de Servicios"
- Ley N° 27783, Ley de Bases de la Descentralización
- Ley N° 27867, Ley Orgánica de Gobiernos Regionales y su modificatoria la Ley N° 27902
- Resolución Ejecutiva Regional N° 540-2011/GRP-PR, del 01 de julio 2011, modificada por Resolución Ejecutiva Regional N° 864-2011/GRP-PR, del 08 de setiembre del 2011, que designa y rectifica, respectivamente, al Comité para la elaboración del Plan de Desarrollo de las Personas del Gobierno Regional de Piura.
- Resolución Ejecutiva Regional N° 922-2011/GRP-PR, del 23 setiembre del 2011 que reconoce a los ganadores del Proceso para la elección del Representante Titular y Alterno de trabajadores ante el Comité para la Elaboración del Plan de Desarrollo de las Personas del Gobierno Regional de Piura.
- Resolución Ejecutiva Regional N° 1174-2011/GRP-PR, del 29 de diciembre del 2011, que aprueba el Plan de Desarrollo de las Personas al Servicio del Estado 2012 2016, del Gobierno Regional Piura - PDP Quinquenal .
- Plan Regional de Desarrollo de Capacidades 2011-2015, aprobado con Ordenanza Regional N° 197-2010/GRP-CR .
- Ordenanza Regional N° 173-2009-GRP-CR del 23 de setiembre del 2009, que aprueba el Plan Estratégico Institucional 2009 – 2011.
- Resolución Gerencial General Regional N°434-2010-GRP-GGR del 30 de diciembre 2010, se aprueba el Plan Operativo Institucional 2011 de Gobierno Regional de Piura.

## 2. EVALUACION

### 2.1. EVALUACIÓN DIAGNÓSTICA.

El presente Plan para identificar las acciones de capacitación del año 2012, ha desarrollado un proceso previo de Diagnostico de necesidades de capacitación, el cual comprende procedimientos de evaluación como el Análisis Estratégico de la Institución, Formato de Identificación de Necesidades de Capacitación, así como se consultó la información desarrollada en el Plan Regional de Desarrollo de Capacidades 2011-2015.

#### 2.1.1. Análisis Estratégico de la Institución.

##### ➤ Diagnóstico Situacional

##### Fortalezas

- Capacidad de convocatoria y concertación a instituciones públicas, privadas, gobiernos locales y sociedad civil.
- Normatividad necesaria para el cumplimiento de funciones.

- Personal preparado para sistematizar procesos a través de tecnología informática y utilizando el portal web (Gobierno Electrónico) y con experiencia en la administración pública, gestión y ejecución de proyectos.
- Disponer de fondos del Canon y Sobre Canon y recursos propios.
- Cartera de proyectos en ejecución y por ejecutarse acorde al Plan Multianual de Inversión.
- Experiencia en desarrollo de presupuesto participativo.

#### **Debilidades**

- Estructuras orgánicas que conllevan a la duplicidad e interferencia de funciones.
- Sistema de información fraccionado y no actualizado.
- Procesos administrativos engorrosos, frondosos y desarticulados.
- Limitada implementación para aplicar el desarrollo de tecnologías de información para la gestión administrativa.
- Lenta inversión y escaso mantenimiento preventivo y recuperativo de equipo, vehículos e infraestructura social y productiva.
- Limitado fortalecimiento de recursos humanos (ubicación en cargos que no están acorde a su formación, poca atención al fortalecimiento de capacidades, demandas laborales insatisfechas)
- Corrupción administrativa ligada a una escasa cultura organizacional.

#### **Oportunidades**

- Disponer de recursos turísticos, artesanales, pesqueros, mineros, hidrocarburos y demanda externa de productos regionales.
- Incremento de inversión en la región y firma del TLC.
- Apoyo de la Cooperación Técnica Internacional y ONG que operan en la región
- Acceso a la información, comunicación globalizada, avances en tecnologías de información y sistemas informatizados.
- Universidades y filiales en la región.
- Disponibilidad de cuencas hidrográficas, extensión de tierra fácilmente cultivables y en lugares estratégicos y micro climas que favorece los cultivos.
- Programas sociales en funcionamiento.
- Sociedad Civil organizada para participar y promover procesos de vigilancia.
- Participación de la población en los procesos del Estado.

#### **Amenazas**

- Crisis económica mundial
- Economía basada en extracción de recursos, sin mayor impacto en la generación de empleo.
- Baja inversión en ampliación y mantenimiento de vías de acceso, turismo y artesanía.
- Elevada evasión tributaria.
- Escasa asistencia técnica y apoyo en inversión (infraestructura, tecnología de punta) para los productores, que conlleva a bajo nivel de productividad.
- Limitada investigación.
- Débil conciencia ambiental, gestión del riesgo y uso de recursos naturales (agua, suelo, biodiversidad)
- Alta vulnerabilidad física frente a la presencia de fenómenos naturales,
- Dispersión de la población rural
- Pérdida de valores y de identidad cultural en la población y las instituciones e incremento de la violencia familiar, alcoholismo, drogadicción, pandillaje.
- Migración de la población rural del campo a la ciudad.
- Desconfianza de la población en la gestión transparente y eficiencia de las autoridades públicas.



**MATRIZ VINCULACION**

PEI 2009-2011 – PDP 2012-2016 - POI 2011 - PDP 2012

PEI 2009-2011 OBJETIVO ESTRATEGICO GENERAL	PDP 2012-2016 OBJETIVOS CAPACITACION	POI 2011 (*) RESULTADOS ESPERADOS y/lu OBJETIVOS ESTRATEGICOS ESPECIFICOS	PDP 2012 OBJETIVOS ESPECIFICOS DE CAPACITACION AÑO 2012
OEG 1 La Población, principalmente en condición de pobreza y vulnerabilidad, accede a servicios sociales básicos de calidad brindados articuladamente por el Gobierno Regional Piura.	OCG 1 Fortalecer las habilidades en gestión de proyectos y programas sociales para la mejora de la prestación de los servicios sociales básicos que brinda la institución a la ciudadanía regional principalmente en condiciones de pobreza.	OEE1. Promover, articular e impulsar el logro de los objetivos de los programas estratégicos orientados a los servicios sociales: Educación, Salud, Vivienda, Saneamiento y Trabajo. OEE2. Promover el fortalecimiento de la gestión institucional para la mejora de la prestación de los servicios sociales. OEE3. Fomentar la participación de la Población en la toma de decisiones concertadas para la atención de sus necesidades básicas.	OEC 1 Incrementar la capacidad estratégica de los servidores regionales orientados al logro de los objetivos planteados en la gestión del desarrollo social que promueva el acceso equitativo de la población a servicios sociales de calidad que brinda la entidad.
OEG 2 Actores económicos de cadenas productivas promovidas por el Gobierno Regional Piura, se articulan competitivamente al mercado.	OCG 2 Promover el rol del personal como impulsores del desarrollo económico de la región.	OEE4. Emitir, difundir y vigilar el cumplimiento de Normativa Regional para Promover Inversiones y la Reversión Productiva. OEE5. Promover Tecnologías y dotación de Infraestructura Productiva, en las cadenas productivas priorizadas por el Gobierno Regional. OEE6. Aprobar, difundir y vigilar el cumplimiento de Instrumentos de Gestión para el Desarrollo Económico Sostenible. OEE7. Fortalecer Capacidades Humanas y Organizacionales para el Desarrollo Económico. OEE8. El Gobierno Regional dispone de un Sistema de Información de Mercados, al servicio de los actores que participan en las cadenas productivas priorizadas.	OEC2 Ampliar los conocimientos técnicos – normativos de los servidores de las herramientas y sistemas necesarias para lograr ser entes impulsores del desarrollo económico, a través de la dinamización de la cadena productiva de la región.
OEG 3 Gerencias Regionales, Gobiernos Locales, Instituciones Públicas y Privadas aplican políticas, estrategias y normas de Gestión Ambiental, Ordenamiento Territorial (OT), Gestión de Riesgo (GdR), Cambio Climático y Demarcación Territorial en los procesos de planificación y gestión del desarrollo sostenible.	OCG 3 Fortalecer una cultura institucional responsable en los procesos de planificación y gestión del desarrollo sostenible regional basado en normas e innovadoras técnicas de gestión ambiental, Gestión de Riesgo (GdR), ordenamiento territorial y Demarcación Territorial.	OEE9. Disponer de un Sistema de Información Ambiental Regional SIAR (Gestión Ambiental, OT, recursos naturales, riesgo, articulado con el Objetivo Estratégico de Gobernabilidad). OEE10. Contar con Instrumentos y Normativa para La Gestión Ambiental, el Ordenamiento Territorial, la Gestión del Riesgo y la adaptación al Cambio Climático. OEE11. Impulsar procesos de gestión ambiental, ordenamiento territorial, gestión del riesgo y adaptación al cambio climático. OEE12. Impulsar los procesos de Ordenamiento Territorial con énfasis en la Demarcación Territorial Regional y Local; y administración y adjudicación de terrenos del Estado.	OEC 3 Fortalecer las capacidades del personal de las áreas correspondientes a fin de que sean propulsores de un Sistema integrados de Información de Gestión Ambiental, Ordenamiento Territorial, Recursos Naturales y de Gestión de Riesgo.
OEG 4 Fortalecimiento y Modernización institucional del Gobierno Regional Piura para mejorar la eficiencia en la prestación, uso de recursos y transparencia	OCG 4 Fortalecer las capacidades y habilidades del personal que permitan lograr la modernización institucional y el uso eficiente de sus recursos para mejorar la calidad del servicio al ciudadano.	OEE13. Impulsar y modernizar el Sistema Regional de Gestión y Desarrollo de RRHH. OEE14. Lograr un Sistema de Planificación Regional Dinámico, Actualizado que impulse la Gestión por Resultados. OEE15. Modernizar los Sistemas Administrativos. OEE16. Articular y Modernizar el Sistema de Información Regional integral e integrado que facilite la toma de decisiones de los órganos del Gobierno Regional Piura, público en general y mejore los procesos de comunicación interna y externa.	OEC 4 Incrementar las competencias de los servidores regionales en el manejo y análisis de los diversos reportes que emitan los sistemas administrativos orientados a lograr la modernización y transparencia de la gestión institucional basada en actuales tecnologías de la información.

(\*) Plan Operativo Institucional 2011 Gobierno regional Piura se aprobó con Resolución Gerencial General Regional N°434-2010-GRP-GGR 30.12.2010, que se encuentra en etapa de actualización para el año 2012.

- OEG Objetivo Estratégico General (Tomado de Plan Estratégico Institucional)  
 OCG Objetivo de Capacitación General (Tomado de Plan de Desarrollo de las Personas Quinquenal)  
 OEE Objetivo Estratégico Específico (Tomado de Plan Operativo Institucional)  
 OEC Objetivo Especifico de Capacitación (Tomado de Plan de Desarrollo de las Personas anual)



### 2.1.2. Formatos de Identificación de Necesidades de Capacitación

El Plan de Desarrollo de las Personas al Servicio del Estado 2012 del Gobierno Regional Piura, se ha formulado tomando como referencia la información recopilada en el Diagnostico de Necesidades de Capacitación 2011, realizado a través de la aplicación de Formatos de Identificación de Necesidades de Capacitación (que se muestran en Anexo N° 01) a funcionarios de las diversas áreas de la Sede Central, con el fin de que brinden información acerca de los temas de capacitación que requieren los trabajadores a su cargo.

Asimismo, la aplicación de dichos Formatos de Identificación de Necesidades de Capacitación, fue replicada en las demás Unidades Ejecutoras que comprenden el Pliego Gobierno Regional de Piura, el cual permitió a dichas entidades, elaborar su propio Plan de Capacitación 2012, cuyas acciones de capacitación han sido remitidas a Sede Central, consolidadas y se muestran en el Cuadro N° 02 del presente Plan.

### 2.1.3. Plan Regional de Desarrollo de Capacidades 2011-2015

Como complemento al Diagnostico mencionado en el ítem anterior, se ha consultado el Plan Regional de Desarrollo de Capacidades 2011-2015, instrumento aprobado con Ordenanza Regional N° 197-2010/GRP-CR y elaborado con asistencia técnica de la Presidencia del Consejo de Ministros (PCM) a través de talleres metodológicos con la participación de equipo de servidores y funcionarios de la sede central y unidades ejecutoras del Gobierno Regional Piura, así como instituciones educativas regionales tales como institutos y universidades.

## 2.2. RESULTADOS DE LA EVALUACIÓN DIAGNOSTICA.

### 2.2.1. Competencias de los servidores.

Del proceso de diagnóstico de necesidades de capacitación realizado, se considera que los servidores en general del Gobierno Regional Piura, deben poseer las siguientes competencias personales:

- **COMPETENCIAS TECNICAS**
  - Conocimiento de marco normativo público
  - Flujo de Procesos administrativos y Buenas prácticas laborales
  - Conocimientos técnico-administrativos relacionados a su área
- **COMPETENCIAS ESPECIFICAS**
  - Capacidad de Planificación
  - Orden, calidad y precisión del trabajo
  - Análisis y solución de Problemas
  - Comunicación Eficaz
  - Orientación al logro
  - Toma de decisiones
  - Uso de recursos
- **COMPETENCIAS GENERICAS**
  - Compromiso institucional
  - Capacidad de adaptación a nuevas situaciones
  - Proactividad

Liderazgo  
Trabajo en equipo y colaboración  
Sensibilidad Social  
Innovación  
Servicio al ciudadano  
Transparencia y Compromiso ético.

### **2.2.2. Acciones de capacitación.**

Asimismo del proceso de detección de necesidades de capacitación, se concluye que las temáticas a ser priorizadas serán las siguientes:

Modernización de la Gestión Pública  
Gestión estratégica de la entidad  
Gestión y fortalecimiento del potencial humano  
Sistemas de contabilidad, presupuestario y financiero  
Sistema de Abastecimientos.  
Gestión del desarrollo social  
Desarrollo económico regional  
Defensa judicial y normas de control de la entidad  
Desarrollo sostenible del medio ambiente y gestión del riesgo.

En el Cuadro Nº 02 se detallan las acciones de capacitación a desarrollarse el año 2012.

### **2.3. SEGUIMIENTO Y EVALUACION DE LA CAPACITACION.**

El cumplimiento del presente Plan de Desarrollo de las Personas al servicio del Estado 2012 del Gobierno Regional Piura, será monitoreado a través de las modalidades de evaluación básicas y así se pueda identificar las áreas de mejora para los próximos planes y actividades de capacitación.

Dichas modalidades de evaluación básicas son: Reacción; Aprendizaje o Conocimientos y Resultados.

#### **2.3.1. Reacción.**

Esta modalidad nos permitirá medir la satisfacción de los participantes de los eventos de capacitación que Gobierno Regional Piura a través de personas o instituciones especializadas en la temática respectiva. Así mismo brindará información acerca de las actividades a tomar en cuenta para mejorar el desarrollo de los próximos planes de Desarrollo de Personal.

Como herramienta de esta modalidad de evaluación tenemos el Cuestionario de Apreciación de Evento de Capacitación que se adjunta en el Anexo Nº 02

#### **2.3.2. Aprendizaje o Conocimientos.**

Para monitorear el resultado de las actividades de capacitación sobre los conocimientos de los trabajadores regionales se ha previsto la realización de Pruebas escritas de conocimiento, que se

realizaran después del desarrollo de las actividades de capacitación y cuyo contenido guardará estricta relación con la temática expuesta.

Asimismo, se complementará con material de capacitación entre los trabajadores asistentes a dichos eventos.

### 2.3.3. Resultados.

- **Objetivo de Capacitación:** Incrementar la capacidad estratégica de los servidores regionales orientados al logro de los objetivos planteados en la gestión del desarrollo social que promueva el acceso equitativo de la población a servicios sociales de calidad que brinda la entidad.

*Meta:* Lograr el 70% de trabajadores aprobados mediante pruebas de conocimientos en gestión de desarrollo social

**Indicador:**

*% de trabajadores que aprueban pruebas de conocimiento en gestión de desarrollo social*

- **Objetivo de Capacitación:** Ampliar los conocimientos técnicos – normativos de los servidores de las herramientas y sistemas necesarias para lograr ser entes impulsores del desarrollo económico, a través de la dinamización de la cadena productiva de la región.

*Meta:* Lograr el 70% de trabajadores aprobados mediante pruebas de conocimientos en gestión de desarrollo económico.

**Indicador:**

*% de trabajadores que aprueban pruebas de conocimiento en gestión de desarrollo económico.*

- **Objetivo de Capacitación:** Fortalecer las capacidades del personal de las áreas correspondientes a fin de que sean propulsores de un Sistema Integrado de Información de Gestión Ambiental, Ordenamiento Territorial, Recursos Naturales y de Gestión de Riesgo.

*Meta:* Lograr el 70% de trabajadores aprobados mediante pruebas de conocimientos en gestión ambiental, ordenamiento territorial, recursos naturales y gestión de riesgo.

**Indicador:**

*% de trabajadores que aprueban pruebas de conocimiento en gestión ambiental, ordenamiento territorial y gestión de riesgo.*

- **Objetivo de Capacitación:** Incrementar las competencias de los servidores regionales en el manejo y análisis de los diversos reportes que emitan los sistemas administrativos orientados a lograr la modernización y transparencia de la gestión institucional basada en actuales tecnologías de la información.

*Meta:* Lograr el 70% de trabajadores aprobados mediante pruebas de conocimientos en fortalecimiento de la gestión institucional

**Indicador:**

*% de trabajadores que aprueban pruebas de conocimientos en fortalecimiento de la gestión institucional*



**3. CAPACITACION**

Para atender los objetivos de capacitación propuestos, y de acuerdo a la disponibilidad presupuestal, se han definido las siguientes acciones de capacitación, que se muestran en el Cuadro N° 02 para el Año 2012:



CUADRO Nº 02: MATRIZ DE ACCIONES DE CAPACITACION

UNIDAD EJECUTORA : 001  
 DENOMINACION : SEDE CENTRAL  
 (Sede Central, Dir. Reg. de Trabajo, Dir. Reg. de Turismo, Dir. Reg. de Producción, Dir. Reg. de Energía y Minas)  
 (Dir. Reg. de Vivienda no presentó información)

Objetivo Especifico de Capacitación a lograr	Tema General	Temario específico	Modalidad	Duración	Nº de asistentes	Fecha de realización	Costo Unitario evento S/.	Monto total Inversión S/
OEC 4	Contrataciones y Adquisiciones del Estado	Normas de Contrataciones y Adquisiciones del Estado Procesos y modalidades de Selección y sus objetos de contrato. Ejecución Contractual. CONSUCODE. SEACE: Sistema Electrónico de Adquisiciones y Contrataciones del Estado Errores frecuentes en la Aplicación del SEACE Proceso de Contrataciones y Adquisiciones del Estado.	Seminario	14 hrs lectivas	60	Oct		10000
OEC 4	Modernización del Estado y Descentralización	Procedimiento Administrativo General, Flujo de Procedimientos Administrativos TUPA, Simplificación Administrativa D.S. Nº 063-2010-PCM "Metodología de Determinación de Costos" D.S. Nº 007-2011-PCM "Metodología de Simplificación administrativa" Silencio Administrativo. Descentralización del Estado y regionalización Gobierno Electrónico, Aplicativos informáticos Mención en Gerencia Gubernamental	Seminario	12 hrs lectivas	160	Set		8000
OEC 4	Ciencias administrativas (*)		Maestría	2 años	4	Abr	10000	40000

OEC 4	Diplomado en Gestión Pública y de los Sistemas Administrativos. (*)	Fundamentos de Gestión de Recursos Humanos. Gestión Estratégica de Bienestar.	Diplomado	4 meses	10	Jul	2000	20000
OEC 4	Gestión del Potencial Humano	Desarrollo Organizacional, Administración del Cambio Institucional Sistema de Planillas Proactividad, Asertividad, Toma de decisiones, Coaching Eficacia comunicacional y Liderazgo para la transformación	Seminario Taller	10 hrs lectivas	111	Mar		6000
OEC 4	El Proceso de reforma del Servicio Civil (***)	Rol de los servidores públicos en el proceso de la reforma del servicio civil Normatividad actual del servicio civil Avances de la reforma del servicio civil	Seminario Taller	8 hrs lectivas	70	Jul		5000
OEC 4	Gestión estratégica en la entidad	Formulación y evaluación de PEI y POI Gestión y Presupuesto por Resultados	Curso Taller	12 hrs lectivas	69	Feb		7000
OEC 4	Marco Lógico en la gestión institucional	Documentos de Gestión Administrativas (ROF, MOF, CAP, PAP, MAPRO) El Marco Lógico en la Formulación y Evaluación de Proyectos en el SNIP Elaboración y evaluación de indicadores de gestión. Marco Lógico y Proyectos sociales	Curso Taller	15 hrs lectivas	37	Feb		6000
OEC 4	Sistema de Administración Presupuestario y Financiero	Actualización de SIGA - SIAF Sistema Presupuestario y Financiero	Curso Taller	15 hrs lectivas	41	Ago		5000

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*



OEC 4	Normas de Control Gubernamental e Implementación de recomendaciones	Normas del Sistema de Control Gubernamental. Implementación de del Sistema de Control Interno de las entidades Procedimientos de auditoría institucional	Seminario	10 hrs lectivas	24	Ene	8000
OEC 4	Arbitrajes en contratos de obras publicas y solución de controversias	Proceso de seguimiento, ejecución y arbitrajes de contratos de Obras Publicas. Solucion de Controversias y Sanciones	Seminario Taller	8 hrs lectivas	20	Abr	7000
OEC 4	Actualización en Normatividad y Legislación pública.	Derecho laboral público, Nueva Ley Procesal del Trabajo Arbitraje Laboral y Conciliación Administrativa Normas Socio-Laborales ( Ley N° 29783 , Ley de Seguridad y Salud en el Trabajo - Seguridad Social ) Derecho Administrativo Proceso Contencioso Administrativo Responsabilidad Administrativa Proceso Administrativo Sancionador Delitos contra la Administración Pública y Lucha Contra la corrupción.	Seminario Taller	12 hrs lectivas	47	May	5000
OEC 4	Marketing de servicios en la entidad. Imagen Institucional y Protocolo Política Organizativa en la Gestión Pública Moderna	La imagen en las organizaciones Atención al Usuario Ceremonial y Protocolo Organización y Planeamiento de Eventos Administración Gerencial Nuevo Rol de la Secretaría en la Gestión Pública moderna Redacción de documentación administrativa Comunicación Eficaz	Seminario Taller	10 hrs lectivas	45	Ene	4000
OEC 4	Informatica aplicada a la gestion institucional	Word, Excel, Power Point Intermedio Word, Excel, Power Poin Avanzado Internet.	Curso Taller	15 hrs lectivas	65	May	5000

OEC 4	Mecánica Automotriz y Seguridad Vial	Sistemas de transmisión automotriz, Electricidad y electrónica automotriz Sistemas de inyección Diesel Reglas de Tránsito y prevención de accidentes / Sinistro de Vehículos Mantenimiento y Reparación de Motores a Gasolina y Diesel Mantenimiento de flota liviana y pesada	Taller	10 hrs lectivas	22	Ago	4000
OEC 1	Gerencia Social, Desarrollo y Participación social	Políticas públicas y Programas Sociales. Participación y Organización Social, marco lógico y gestión de proyectos sociales Análisis y Fortalecimiento Organizacional. Gerencia Social, ética y desarrollo Proceso Social y Participación ciudadana en la gestión Social. Acceso de la población a servicios sociales de la entidad Principales fases del ciclo de formulación de políticas regionales de atención vulnerable. Relaciones Comunitarias y Solución de Conflictos Sociales.	Seminario Taller	10 hrs lectivas	55	Jun	6000
OEC 1	Igualdad de oportunidades y socialización de género	Socialización de Género, Ejercicio de Igualdad de oportunidades, Género y Mujer, Violencia de Género. Familias, niñez, discapacidad, tercera edad Gestión productiva y autoempleo en el medio rural Redes Sociales.	Seminario Taller	8 hrs lectivas	10	Oct	4000
OEC 3	Comercio Exterior y Gestión de Proyectos con Cooperación Técnica Internacional	Formulación, Evaluación y Gestión de Proyectos con participación de la Cooperación Técnica Internacional Operatividad del comercio exterior Regímenes y procedimientos aduaneros Herramientas para fomento y promoción de exportaciones Precios de embarque y tributos aduaneros	Seminario	8 hrs lectivas	19	Nov	4000

OEC 3	Gestión de Programas de fortalecimiento a MYPES	Gestión Estratégica de MYPES, Gestión y Reingeniería de Producción, Marketing, Identificación y Penetración de Mercados, Incubadoras de Empresas Competitividad e identificación de oportunidades de inversión. Plan de Negocios Desarrollo Económico Regional y Local	Seminario Taller	10 hrs lectivas	15	Jun	4000
OEC 2	Gestión y desarrollo sostenible del medio ambiente.	Legislación ambiental para las actividades de exploración y explotación de recursos naturales Sistemas de gestión y evaluación ambiental. Salud ocupacional y medio ambiente, fiscalización ambiental Seguridad Organizacional Identificación y evaluación de Impactos ambientales en Proyectos de Inversión	Seminario	8 hrs lectivas	30	Jul	4000
<b>SUB TOTAL PRESUPESTO</b>							162.000
Imprevistos (*)							33.100
<b>TOTAL PRESUPESTO AÑO 2012 S/</b>							<b>195.100</b>

(\*) Se considera presupuesto adicional para actividades imprevistas.

- (1) Proveedor Capacitación: UNP
- (2) Proveedor Capacitación: UNP
- (3) Capacitador: UNP



**ACCIONES DE CAPACITACION**

UNIDAD EJECUTORA : 100  
DENOMINACION : Dirección Regional de Agricultura Piura (\*)

Objetivo Especifico de Capacitación a lograr	Tema General	Temario específico	Modalidad	Duración	Áreas Beneficiarias	Nº de asistentes	Fecha de realización	Monto total Inversión S/
Personal capacitado para Elaboración del PDT institucional.	Programa de Declaración Telemática	PDT, IGY y Remuneración	Presencial	08 horas	Tesorería. Unidad Personal Contabilidad	5	Enero	125
Afianzar conocimientos en Elaboración de planillas	Módulo de Planillas.	Procesamiento de Planillas, reportes, interfaces.	Presencial	16 horas	Unidad de Personal Administración	4	Febrero	200
Afianzar conocimientos en Elaboración del inventario patrimonial de la Dirección Agraria Piura	Sistema de Inventario.	Procedimiento, registro y control de inventarios.	Presencial	10 horas	Unidad de Abastecimientos y Serv. Auxiliares. Agencias Agrarias.	11	Mayo	275
Afianzar conocimientos en el cuidado del medio ambiente.	Equilibrio Ecológico y Ecosistemas	Cuidado del Medio Ambiente y Técnicas para Preservar la flora y Fauna.	Virtual	04 horas	Agencias Agrarias: Huancabamba, Ayabaca, Chukucanas.	25	Junio	0
Actualizar técnicas de muestreo en cultivos.	Elaboración de Estadísticas Agrícolas.	Actualización en el sistema agrícola.	Presencial	05 horas	Oficina de Estadística.	16	Agosto	550
Actualización en la elaboración del Plan anual de la institución.	Plan Anual de Adquisiciones y Contrataciones del Estado.	Elaboración del Plan Anual de Contrataciones.	Presencial	08 horas	Contabilidad, Unidad de Abastecimientos y Servicios Auxiliares.	5	Setiembre	125
Profundizar conocimientos para elaboración de planos y manejo de GPS.	Cartografía	Manejo de la cartografía y uso de GPS.	Presencial	08 horas	Agencias Agrarias Huancabamba y ayabaca.	9	Noviembre	1254
Identificar áreas críticas en la evaluación de la gestión pública orientada a resultados.	Gestión Pública.	Monitoreo y evaluación de la gestión pública.	Presencial	06 horas	Planeamiento y Presupuesto. Administración. Agencias Agrarias.	18	Noviembre	450
<b>Presupuesto Total Dirección Regional de Agricultura</b>								<b>2,979.00</b>

**ACCIONES DE CAPACITACION**

UNIDAD EJECUTORA : 200  
DENOMINACION : Dirección Regional de Transportes Piura (\*)

Tema General	Modalidad	Duración	Áreas Beneficiarias	Nº de asistentes	Fecha de realización	Monto total Inversión S/
Aplicación de la Ley Nº 27444 "Ley del Procedimiento Administrativo General"	Curso taller	5 horas	Dirección Regional, Tramite Documentario, Archivo General, Control Previo, Imagen Institucional, Asesoría Legal, Ofic. Apoyo Técnico y Programación, Unidad de Personal	80	May	1200
Seminario Taller de Sistemas de Archivos en la Gestión Pública	Seminario Taller	4 horas	Archivo General	20	Ago	600
Mejoramiento e Integración de los instrumentos de Gestión para el Rediseño Institucional	Seminario Taller	6 horas	Control Previo	10	Oct	1000
Derecho Administrativo, Determinación de Responsabilidades y Delitos en la Administración Pública.	Curso taller	10 horas	Dirección Regional, Tramite Documentario, Archivo General, Control Previo, Imagen Institucional, Asesoría Legal, Ofic. Apoyo Técnico y programación, Ofic. Administrativa, Unidad Personal, Unidad Contabilidad, Unidad Abastecimiento, Dirección de Caminos, Dirección Circulación Terrestre, Unidad Circulación y Seguridad Vial.	80	Oct	3000
Nueva Ley General del Sistema Nacional de Presupuesto 2012	Seminario Taller	6 horas	Oficina de Apoyo Técnico y Programación y Oficina de Administración	20	Abr	2500
Seminario Taller de Enfoque de Racionalización.	Seminario Taller	4 horas	Ofic. Apoyo Técnico y Programación: Presupuesto, Racionalización y Estadística.	20	Abr	800
Seminario Taller de Formulaciones de Presupuesto	Seminario Taller	4 horas	Ofic. Apoyo Técnico y Programación: Presupuesto, Racionalización y Estadística.	30	May	800
Gestión Secretarial y los Sistemas Administrativos	Seminario Taller	4 horas	Secretarías en General de la DRTYC-Piura	8	Jun	600

**Plan de Desarrollo de las Personas al Servicio del Estado 2012**

Aplicación de la Ley Marco del Empleo Público	Seminario Taller	5 horas	Todo el Personal de la DRTyC Piura	100	Jul	600
Curso Practico de Microsoft Office	Curso	10 horas	Oficina Administrativa: Unidad Personal	20	Feb	1000
Curso Mantenimiento y Reparación de Computadoras	Curso taller	6 horas	Oficina Administrativa: Unidad Personal	25	Dic	800
Enfoque Interdisciplinario de los Sistemas Administrativos y el SIAF	Curso taller	6 horas	Unidad Contabilidad y Tesorería	20	Mar	1000
Fiscalización y Rendiciones de Cuentas en la Administración Pública	Curso taller	6 horas	Unidad Contabilidad y Tesorería	20	Sep	800
Aplicación práctica del SIAF – Módulo Administrativo Contable	Curso taller	6 horas	Unidad Contabilidad y Tesorería	20	Ago	1000
Taller del Sistema Nacional de Tesorería y sus Modificaciones.	Taller	6 horas	Unidad Contabilidad y Tesorería	30	Sep	800
La Nueva Gerencia y Administración Pública, su impacto en los Sistemas Administrativos	Taller	6 horas	Directores y/o Jefes de sistemas, Línea de Apoyo y de Asesoramiento	14	Feb	400
Administración, Inventario y Saneamiento de los Bienes Muebles e Inmuebles del Estado y su tratamiento contable	Taller	6 horas	Unidad Abastecimiento y Servicios Auxiliares	20	Nov	400
Legislación en Contrataciones y Adquisiciones del Estado.	Taller	6 horas	Unidad Abastecimiento y Servicios Auxiliares	25	Nov	1500
Taller de Operación y Mantenimiento de Maquinaria Pesada	Taller	6 horas	Dirección de Caminos: Unidad Equipo Mec., Unidad de Estudios e Inf., Unidad Residencial	25	Dic	600
Gestión de Obras Públicas en la Nueva Ley de Contrataciones del Estado	Taller	6 horas	Dirección de Caminos: Unidad Equipo Mec., Unidad de Estudios e Inf., Unidad Residencial	30	Jul	1500
Formulación y Evaluación de los Proyectos de Inversión con la Metodología del SNIP (Sistema Nacional de Inversión Pública)	Curso taller	6 horas	Dirección de Caminos: Unidad Equipo Mec., Unidad de Estudios e Inf., Unidad Residencial	20	Mar	2000



Charlas y/o Conferencias sobre gestión vial	Taller	6 horas	Dirección de Caminos; Unidad Equipo Mec., Unidad de Estudios e Inf. Unidad Residencial	25	Jul	800
Taller de aplicación del Reglamento Nacional Transporte Terrestre	Taller	6 horas	Dirección Circulación Terrestre; Unidad de Concesiones y Permisos	50	Jun	600
Taller Seguridad Vial y conducción	Taller	6 horas	Dirección Circulación Terrestre; Unidad de Circulación y Seguridad Vial	40	Jun	600
Procesos Técnicos para obtención de Licencias de Conducir, Record Conductor	Taller	6 horas	Dirección Circulación Terrestre; Unidad de Circulación y Seguridad Vial	40	May	800
Charlas para Evaluadores de Examen de Reglas, Mecánica y Conducción	Taller	6 horas	Dirección Circulación Terrestre; Unidad de Circulación y Seguridad Vial	25	May	600
Principios Éticos, Valores, Normas de Convivencia, Cortesía y Relaciones Públicas. Código de ética de la función pública.	Taller	6 horas	Dirección Regional, Tramite Documentario, Archivo General, Control Previo, Imagen Institucional, Asesoría Legal, Ofic. Apoyo Técnico y programación, Ofic. Administrativa, Unidad Personal, Unidad Contabilidad, Unidad Abastecimiento, Dirección de Caminos, Dirección Circulación Terrestre, Unidad Circulación y Seguridad Vial.	100	May	1500
<b>Presupuesto Total Dirección Regional de Transportes Piura</b>						<b>27,800</b>

*[Handwritten signature]*

**ACCIONES DE CAPACITACION**

UNIDAD EJECUTORA : 301  
DENOMINACION : Colegio Militar Pedro Ruiz Gallo (\*)

Objetivo Especifico de Capacitación a lograr	Tema General	Temario específico	Modalidad	Duración	Áreas Beneficiarias	Nº de asistentes	Fecha de realización	Monto total Inversión S/
Conocer las nuevas técnicas que se aplican en las cocinas profesionales para crear, desarrollar y transformar los alimentos.	Técnicas Culinarias	Estandarización de recetas-manipulación e higiene de alimentos-higiene personal.	Curso Taller	24 horas	Area de Nutrición	6	05 de Enero de 2012	400
Atender y servir a los clientes cumpliendo las normas establecidas en cada situación y utilizando las técnicas e instrumentos necesarios, con el objetivo de alcanzar el máximo de calidad y rentabilidad	Protocolo de servicio de Alimentos	Proporciona conocimientos para realizar la puesta a punto del comedorf/restaurante y del bar-cafetería del CM*PRG*	Curso Taller	24 horas	Area de Nutrición	8	08 de Enero de 2012	500
Perfeccionar la aplicación de la legislación en las contrataciones estatales, de los servidores Miembros de los Comités de Adjudicaciones de la Entidad.	Contrataciones y Adquisiciones del Estado	Ley de Contrataciones del Estado, SEACE.	Curso	36 horas	Asesoría Legal, Abastecimientos, Presupuesto, Administración, Adquisiciones.	12	04 de Enero de 2012	1200
Optimizar las capacidades de gestión de los procedimientos administrativos por los funcionarios y servidores de los Organos y Areas	El Procedimiento Administrativo en las Instancias del Sector Educación	Ley de Procedimientos Administrativos 27444 y su Reglamento	Curso	8 horas	Asesoría Legal, Abastecimientos, Presupuesto, Administración, Adquisiciones.	18	07 de Enero de 2012	1800
Adquirir un estilo propio de redacción, escritura y ortografía en base a reglas y principios.	Taller de Redacción y Ortografía	Aplicación de reglas para el uso correcto de los acentos, puntuación y uso de mayúsculas.	Curso	16 horas	Todo el personal de las Areas del Colegio.	55	10 de Febrero del 2012	2000
Actualizar al Personal en el sistema administrativo garantizando el correcto manejo del sistema en la UE.	El Sistema de Personal en la Administración Pública	SISPER, SISTEMA DE PLANILLAS ELECTRONICAS,, NEXUS, PDT,	Curso	24 horas	Area de Personal	2	20 de Febrero 2012	150
Actualizar al Personal en el sistema administrativo de Evaluación garantizando el correcto manejo del sistema de NOTAS en la UE.	Capacitación SIAGIE VERSION 2	Generación de Nominas a través del SIAGIE	Curso	24 horas	Area de Evaluación	2	20 de Febrero 2012	150
Capacitar al personal de Talleres, Limpieza y Mantenimiento sobre las técnicas para ejecutar el Mantenimiento de Instituciones Educativas.	Limpieza de Instituciones Educativas	Importancia de la Limpieza de Centros Educativos, conocimientos sobre suciedad, limpieza, mantenimiento y desinfección de Superficies, Técnicas de limpieza y limpieza de zonas.	Curso	24 horas	Area de Servicios Generales.	12	21 de Enero 2012	120
<b>Presupuesto Total Colegio Militar Pedro Ruiz Gallo</b>								<b>6,320.00</b>

**ACCIONES DE CAPACITACION**

UNIDAD EJECUTORA : 302

DENOMINACION : Dirección Sub Regional de Educación Luciano Castillo Colonna. (\*)

Objetivo Especifico de Capacitacion a lograr	Tema General	Temario especifico	Modalidad	Duracion	Áreas Beneficiarias	Nº de asistentes	Fecha de realizacion	Monto total Inversion S/
Mejorar los conocimientos y desarrollar habilidades para la aplicación del enfoque de la evaluación educativa acorde con los principios del DCN	Evaluación Educativa	Concepción de evaluación en el marco del DCN, técnicas e instrumentos de evaluación de los aprendizajes	Curso taller Presencial	50 horas	Gestión Pedagógica	15	Junio del 2012	6000
Mejorar los conocimientos y desarrollar habilidades en la concepción y modelos de supervisión educativa.	Supervisión Educativa	Concepción y modelos de supervisión educativa, normatividad de la supervisión	Curso taller Presencial	50 horas	Gestión Pedagógica	16	Marzo del 2012	6000
<b>Presupuesto Total Dirección Sub Regional de Educación Luciano</b>								<b>12,000.00</b>

*[Handwritten signature]*



**ACCIONES DE CAPACITACION**

UNIDAD EJECUTORA : 400

DENOMINACION : Dirección Regional de Salud Piura (\*)

Tema General	Temario específico	Modalidad	Duración	Áreas Beneficiarias	Nº de asistentes	Fecha de realización	Monto total Inversión S/
GESTION DE LA CALIDAD DE LOS SERVICIOS DE SALUD	Fortalecer Conocimientos y desarrollar habilidades para Elaboración de Planes de Mejora de la Calidad de los Servicios para Atención Integral Salud basada en familia, comunidad para la atención con calidad, equidad, eficiencia y efectividad.	TALLER	17	Comité de Gest y Comit. De Calidad.; DISA Piura, Hospit.; Sla. Rosa, Chulucanas, Paiza, Sullana, DSP-Serv. Salud.	30	I trim	4000
BIOSEGURIDAD EN LOS SERV. DE SALUD.	Fortalecer las competencias en la práctica medidas de bioseguridad para disminuir o evitar su probable impacto en la salud de los pacientes y/o usuarios, familiares de los pacientes, trabajadores y comunidad en general.	Curso Taller	34	DSP, REDES microredes, Laborat. Salud. DESA, DEMID, HOSPITALES, y ES	100	II, III Trim	Sin costo organizado por instancias Formadoras a través de convenios
Gestión del Control Interno en las Instituciones.	Fortalecer y Desarrollar Capacidades de Control Interno para el buen Gobierno y Gerencia en Salud en el marco del proceso de descentralización.	Diplomado	200	OCI, OFC., DIRESA PIURA Redes e instancias dependientes.	60	I, II, III Trim	Sin costo organizado por instancias Formadoras a través de convenios
Gestión Pública en el marco de la descentralización	Fortalecer y Desarrollar Capacidades en los gestores de recursos humanos de la DIRESA Piura en el marco del proceso de descentralización, el Aseguramiento universal y los objetivos estratégicos sectoriales.	Diplomado	210	Oficina Recursos Humanos DIRESA Piura, y otros gestores de RRHH de Oficinas y Redes Serv Salud de la DIRESA Piura	60	II, III y IV Trim	Sin costo organizado por instancias Formadoras a través de convenios
Imagen Institucional y Relaciones Humanas.	Fortalecer y Desarrollar Capacidades en los gestores de recursos humanos de la DIRESA Piura en el marco del proceso de descentralización, el Aseguramiento universal y los objetivos estratégicos sectoriales.	Curso / Taller	34	Todas las Oficinas de la DIRESA Piura.	100	I, II, III y IV Trim	Sin costo organizado por instancias Formadoras a través de convenios
<b>Presupuesto Total Dirección Regional de Salud</b>							<b>4,000.00</b>

**ACCIONES DE CAPACITACION**

UNIDAD EJECUTORA : 401  
 DENOMINACION : Direccion de Salud Luciano Castillo Colonna (\*)

Objetivo Especifico de Capacitacion a lograr	Tema General	Temario especifico	Modalidad	Duracion	Áreas Beneficiarias	Nº de asistentes	Fecha de realizacion	Monto total Inversion S/
PERSONAL DE SALUD MEJORA SUS COMPETENCIAS PARA LA ATENCION DEL ADULTO MAYOR	COMPETENCIAS TECNICAS PARA LA ATENCION DEL ADULTO MAYOR		taller		PROFESIONALES Y TECNICOS	30	II TRIM	3,000.00
PERSONAL DE SALUD CONOCE LA NUTRICION DE LA MADRE Y DE LA GESTANTE	COMPETENCIAS PARA LA ATENCION NUTRICIONAL DE LA MADRE Y LA GESTANTE		taller		profesionales	60	II,III TRIM	6,400.00
PERSONAL DE SALUD MEJORA SU ATENCION EN PREVENCIÓN DE CÁNCER GINECOLÓGICO	ACCIONES DE PREVENCIÓN DEL CÁNCER GINECOLÓGICO		TALLER		profesionales	60	I Y II TRIM	6,499.00
AGENTES COMUNITARIOS CONOCEN SOBRE ALIMENTACIÓN Y NUTRICIÓN DE LA GESTANTE	TEMAS DE ALIMENTACION Y NUTRICION DE LA GESTANTE		taller		AGENTES COMUNITARIOS	30	I TRIM	4,000.00
<b>Presupuesto Total Sub Region de Salud Luciano Castillo C.</b>								<b>S/. 19,899.00</b>

**ACCIONES DE CAPACITACION**

UNIDAD EJECUTORA : 402  
DENOMINACION : Hospital de Sullana (\*)

Nombre del Evento	Objetivo a Lograr	Modalidad	Duración	Áreas Beneficiarias	Nº Asist. Por Evento	Fecha de Realización	Costo Nuevos S/.
Nuevas Técnicas de Ventilación Peditrica	Fortalecer las Habilidades Cognocitivas y Procedimentales en el Personal de Enfermeria en las Nuevas Técnicas de Ventilacion Peditrica	Diplomado	600 Horas	Departamento de Enfermeria	3	01/05/2012-01/10/2012	3,500.00
<b>Total Presupuesto Hospital de Sullana (S/-)</b>							<b>3,500.00</b>

*[Handwritten mark]*

*[Handwritten mark]*

*[Handwritten signature]*



**ACCIONES DE CAPACITACION**

UNIDAD EJECUTORA : 403  
DENOMINACION : Red Salud morropon Chulucanas (\*)

Objetivo a lograr	Temario	Nombre del evento	Modalidad	Duración	Areas beneficiarias	Nº asist. por evento	Fecha de realización	Costo S/.
Mejora en la calidad de atención a la población en general, con conocimientos actualizados	Socialización de normas técnicas de salud					1	Año 2012	
	Manejo software SISMED							
	Acceso a medicamentos, y su uso racional y farmacología							
Mejora en la calidad de atención a la población en general, con conocimientos actualizados	Control y vigilancia de : eess y de productos farmacéuticos		Presencial		SISMED	1	Año 2012	
	Clasificación taxonomica de lutzomyias, pulidos y triatominos							
	Pruebas de susceptibilidad y resistencia a insecticidas							
Mejora en la calidad de atención a la población en general, con conocimientos actualizados	Dosificación de insecticidas		Presencial		Entomología	2	Año 2012	
	Manejo y mantenimiento de equipos de aplicación de insecticidas y rodenticidas							
Mejora en la calidad de atención a la población en general, con conocimientos actualizados	Manejo de residuos sólidos y eliminación de excretas		Presencial		Control vectorial	2	Año 2012	
	Vigilancia y control de la calidad del agua							
			Presencial		Inspector Sanitario	1	Año 2012	
<b>Presupuesto Total Red Salud Morropon Chulucanas (*)</b>								<b>94,000</b>

(\*) La Unidad Ejecutora no costeo los eventos de capacitación, por lo que se estimo que los cursos seleccionados cumplen con el presupuesto asignado para tal fin.

**ACCIONES DE CAPACITACION**

UNIDAD EJECUTORA : 404

DENOMINACION : Hospital de Chulucanas (\*)

Objetivo Especifico de Capacitacion a lograr	Tema General	Temario específico	Modalidad	Duracion	Áreas Beneficiarias	Nº de asistentes	Fecha de realización	Monto total Inversion S/	
Mejorar la calidad de atención en el recién nacido	RCP en recién nacidos, oxigenoterapia, manejo hidrico, convulsiones, atención de enfermería	RCP en Recién nacidos, Atención de Enfermería	Curso taller	03 días		50 personas	Mar-12	S/. 1,000.00	
Lograr el manejo de adecuado del RN con oxigenoterapia		Oxigenoterapia. Y Atención de enfermería	Curso	02 días		50 personas	Feb-12	S/. 1,000.00	
Lograr Unificar criterios en el manejo electrolítico en el RN		Manejo Hidro electrolítico Atención de enfermería	Curso-taller	02 días	SERVICIO DE NEONATOLOGIA Y PEDIATRIA	50 personas	Abr-12	S/. 1,000.00	
Lograr Unificar criterios en la atención de neonatos con hipoglicemia y Sepsis.		Hipoglicemia neonatal y Sepsis. Atención de Enfermería	Curso	02 días		50 personas	May-12	S/. 1,000.00	
Lograr Unificar criterios en la atención de pacientes con convulsiones		Convulsión pediátrica y neonatal	Curso	02 días		50 personas	Jun-12	S/. 1,000.00	
Lograr la conservación de los equipos a través del uso adecuado		Manejo de monitor cardiaco, bombas de infusión,	Curso – taller	02 días		50 personas	Feb-12	S/. 1,000.00	
Lograr Unificar criterios en la atención de pacientes con SOB y asma bronquial		manejo de SOB pediátrico Y ASMA BRONQUIAL	Curso	02 días		50 personas	Ago-12	S/. 1,000.00	
Disminuir las infecciones intrahospitalaria		Bioseguridad	Curso	02 día		50 personas	Setiembre-2012	S/. 1,000.00	
<b>Presupuesto Total Hospital Chulucanas</b>									<b>S/. 8,000.00</b>

**ACCIONES DE CAPACITACION**

UNIDAD EJECUTORA : 406  
DENOMINACION : Hospital Santa Rosa Piura (\*)

Nombre del evento	TEMARIO	MODALIDAD	DURACIÓN	Áreas Beneficiarias	Nº ASIST. por EVENTO	Fecha de realización	COSTO SI.
REANIMACION CARDIOPULMONAR Manejo de Residuos Sólidos	<ul style="list-style-type: none"> <li>Ø Residuos y clasificación</li> <li>Ø Manejo de residuos</li> <li>Ø Generación de residuos</li> <li>Ø Composición y característica</li> <li>Ø Recolección y transporte</li> <li>Ø Disposición final.</li> </ul>	CURSO - TALLER Curso taller	16 Hr. 6 horas	MEDICINA Todos los servicios de Enfermería.	20 1er grupo 42 2do grupo 42 3er grupo 42 4to grupo 40	19/05/12 -10/05/12 Febrero	2.500 Ponentes: 300 Material de Escritorio: 300
Riesgos Biológicos	<ul style="list-style-type: none"> <li>Ø Definición</li> <li>Ø Tipos</li> <li>Ø Identificación y evaluación de riesgos.</li> <li>Ø Actividades preventivas.</li> </ul>	Curso taller	6 horas	Todos los servicios de Enfermería.	1er grupo 42 2do grupo 42 3er grupo 42 4to grupo 40	Abril	Refrigerios: 1500 Ponentes: 300 Material de Escritorio: 250 Ponentes: 1000
RCP	<ul style="list-style-type: none"> <li>Ø Situación Actual de la RCP en Perú</li> <li>Ø Transporte del paciente en paro cardiaco.</li> <li>Ø Factores de Riesgos Cardiovasculares y cerebro vasculares.</li> <li>Ø RCP por un reanimador.</li> <li>Ø Reanimación en situaciones Especiales.</li> <li>Ø Nuevos Protocolos farmacológicos del soporte cardiovascular Avanzado.</li> <li>Ø Atención de Enfermería y Técnico de Enfermería en el RCP avanzado.</li> <li>Ø Soporte vital básico.</li> <li>Ø Soporte vital cardiovascular avanzado.</li> <li>Ø Taller RCP básico.</li> <li>Ø Taller RCP Avanzado.</li> </ul>	Curso taller	24 horas	Todos los servicios de Enfermería.	1er grupo 42 2do grupo 42 3er grupo 42 4to grupo 40	Marzo	Material de Escritorio: 800 Refrigerios: 2300



Gestión, Investigación y Liderazgo en Enfermería	Ø Conceptos Fundamentales de la Gestión En Enfermería Ø Gestión del Cuidado de Enfermería / Rol Profesional / Ejercicio Profesional Ø La Gestión en enfermería / características generales, etapas, responsables y responsabilidades por áreas. Ø Tendencias de Investigación en Enfermería. Ø Método científico. Ø Planificación de la investigación. Ø Aportes de investigación en Enfermería Ø Teorías de Liderazgo en Enfermería Ø Formas de Liderazgo	Curso taller	8 horas	Todos los servicios de Enfermería.	1er grupo 42 2do grupo 42 3er grupo 42 4to grupo 40	Agosto    Ponentes: 600  Material de  Escritorio: 500  Refrigereros: 1500
Presupuesto Total Hosp Santa Rosa Piura <b>11,850</b>						

(\*) Las acciones de capacitación han sido proporcionadas por los respectivos Planes de Capacitación 2012, de las Unidades Ejecutoras a Sede Central

**4. FINANCIAMIENTO**

El presente Plan de Desarrollo de las Personas 2012 del Gobierno Regional de Piura, considera el siguiente número de actividades de Capacitación, con su respectivo monto económico de inversión:

**CUADRO N° 03**

**RESUMEN PRESUPUESTO ACCIONES DE CAPACITACION**  
Sede Central

UNIDAD EJECUTORA : 001  
DENOMINACION : SEDE CENTRAL

Modalidad de Capacitación	Numero de eventos a realizar en 2012	Presupuesto S/.
<b>Formación Profesional</b>		
Maestrías	01	40,000
Cursos de Actualización tales como:		
• Diplomados	02	20,000
• Cursos Talleres	04	23,000
• Seminarios	04	26,000
• Seminarios Talleres	09	49,000
• Talleres	01	4,000
<b>Formación Laboral</b>		
• Capacitación entre entidades del Pliego.		
• Pasantías.		
Imprevistos (*)		33100
<b>TOTAL PRESUPUESTO SEDE CENTRAL S/.</b>	<b>19</b>	<b>195,100.00</b>

La Unidad Ejecutora 001 Sede Central tiene un presupuesto asignado de S/. 196,800, del cual destinará un monto de S/ 195,100.00 nuevos soles de su presupuesto para las acciones de capacitación de los trabajadores de dicha Unidad.

(\*) Se considera un presupuesto adicional para actividades imprevistas.

**CUADRO N° 04**

**PRESUPUESTO DE ACCIONES DE CAPACITACION  
Pliego Gobierno Regional de Piura**

<b>UNIDAD EJECUTORA</b>	<b>Presupuesto S/.</b>
001 Sede Central	195,100
002 Sub Region Luciano Castillo C.	0
003 Sub Region Morropon Huancabamba	0
004 Proyecto Especial Chira Piura	0
005 Proyecto Especial Alto Piura	0
100 Dirección Regional de Agricultura Piura	2979
200 Dirección Regional de Transportes Piura	27800
300 Dirección Regional de Educación Piura	0
301 Colegio Militar Pedro Ruiz Gallo	6,320
302 Dirección de Educación "Luciano Castillo C."	12,000
303 Dirección de Educación Alto Piura	0
400 Dirección Regional de Salud Piura	4000
401 Dirección de Salud "Luciano Castillo C."	19,899
402 Hospital de Apoyo Sullana	3,500
403 Red de Salud Morropon Chulucanas	94,000
404 Hospital de Apoyo Chulucanas	8,000
405 Hospital "Nuestra Señora de las Mercedes" de Paita	0
406 Hospital Santa Rosa Piura	11,850
<b>TOTAL PLIEGO GOBIERNO REGIONAL</b>	<b>385,448</b>

Para el año 2012, se ha presupuestado a nivel pliego S/. 658,766; por los sustentos presentados por las Unidades Ejecutoras se prevé ejecutar S/. 385 448.00 soles del presupuesto de las diversas entidades que comprenden el Pliego Gobierno Regional Piura, para la ejecución del Plan de Desarrollo de las Personas 2012.



**ANEXOS**

*[Handwritten signature]*

ANEXO N° 01

**Formato de Identificación de Necesidades de Capacitación 2012**

El Plan de Desarrollo de las Personas al Servicio del Estado 2012 del Gobierno Regional Piura, tiene como finalidad mejorar el desempeño y coadyuvar al desarrollo laboral de los colaboradores.

Para la elaboración del Plan de Desarrollo de las Personas al Servicio del Estado 2012 se requiere identificar previamente las necesidades de capacitación que incluya competencias, conocimientos y habilidades funcionales.

Para identificar dichas necesidades requerimos su participación como líder de equipo, completando la información que a continuación se solicita:

Sus datos como informante:

Apellidos y Nombres			
Cargo			
Gerencia - Sub Gerencia- Oficina - Unidad específica a la que pertenece:			
Puestos bajo su supervisión directa (*)	Nombre de los puestos	Numero de Personas (**)	Nombres y Apellidos de los que ocupan estos puestos
	1.		
	2.		
	3.		
	4.		
	5.		
	6.		
	7.		
	8.		

A continuación en Anexo N° 02, solicitamos sus sugerencias sobre las necesidades de formación de sus colaboradores directos.

Antes de ello, le pedimos, reflexione sobre los objetivos institucionales y los de su unidad para luego identificar qué necesitan aprender sus colaboradores para hacer mejor su trabajo y colaborar con el logro de los objetivos, en relación a las funciones adscritas a sus puestos (brechas de capacitación).

(\*) En el caso de Gerente, los puestos de su supervisión serían los Sub Gerentes. En el caso de los Sub Gerentes, el personal a su cargo serían los Responsables de Áreas o Jefes de Oficina, y así sucesivamente.

(\*\*)Un mismo puesto puede estar ocupado por varias personas.





1.2 Orientación General

Sus sugerencias serán valiosas para diseñar el Plan de Desarrollo de las Personas al Servicio del Estado 2012. Éstas se validarán de acuerdo al presupuesto y las necesidades estratégicas de la institución.

Para aplicar el formato, es importante que complete todas las columnas (de la 1 a la 5). Para cada puesto, puede sugerir hasta dos temas de capacitación (columna 2)

Ejemplo de cómo llenar el formato:

Nombre del Puesto	Necesidades de Conocimientos/ Habilidades funcionales/ Actitudes	¿Qué temas específicos debe abordar la capacitación en este tema?	Número de colaboradores a su cargo que deben llevar esta capacitación	Nombre y Apellido de los colaboradores que lleven esta capacitación	Modalidad Laboral del Trabajador (Nombrado, SP o CAS)
Promotor Social	Políticas y Programas Sociales	Participación y Organización Social, Marco lógico y Proyectos Sociales	1	Pablo Pablo	Nombrado
	Sensibilidad Social	Eficacia comunicacional y liderazgo para la transformación.	1	Roberto Roberto	SP
Asistente de Abastecimiento	Contrataciones y Adquisiciones del Estado	Ley de Contrataciones del Estado, SEACE	1	Julio Julio	Nombrado
	Ética y Valores	Principios Éticos y su implicancia en el Sector Público.	2	Alberto Alberto Juan Juan	SP Nombrado
Analista de Planillas	Excel avanzado	Macros, funciones avanzadas, auditoría de formulas	3	José José María María Pedro Pedro	SP Nombrado SP
	-	-	-	---	
Asistente	Redacción efectiva	Elaboración de informes, manejo de ortografía y redacción	1	Jorge Jorge	CAS
	Proactividad	Más iniciativa en el trabajo	2	Luis Luis Jorge Jorge	CAS SP

En la siguiente sección, le solicitamos complete la información del formato según lo indicado. Cuando culmine, envíe este archivo a Oficina de Recursos Humanos: [capacitacion@regionpiura.gob.pe](mailto:capacitacion@regionpiura.gob.pe) El plazo para remitir los datos es el de diciembre del 2011 - Agradecemos de antemano su valiosa colaboración.

De ser necesario, añada más filas si lo considera conveniente.

**Anexo Nº 02**

**ENCUESTA DE APRECIACION DE EVENTO DE CAPACITACION  
CURSO.....**

Recursos Humanos le agradece su participación y espera seguir ofreciéndole oportunidades de formación de alta calidad. Nuestra Oficina valora enormemente sus comentarios y sugerencias; es por ello que le agradeceremos se sirva contestar la siguiente encuesta:

En términos generales ¿cómo calificaría Usted el Curso: .....

- Excelente       Muy Bueno       Bueno       Regular       Malo

¿Considera aplicable el contenido del Curso en sus funciones o actividades que realiza?

- Totalmente aplicable     Aplicable     Regularmente aplicable     Nada Aplicable

En forma individual, ¿Cómo calificaría la participación de cada uno de los expositores?

	Excelente	Muy Bueno	Bueno	Regular	Malo
Expositor 1					
Expositor 2					

¿Cómo calificaría los siguientes aspectos de organización del Taller?

	Excelente	Muy Bueno	Bueno	Regular	Malo
A. Atención en la inscripción					
B. Ambiente Físico / aula					
C. Calidad de Coffee breaks					
D. Calidad de equipos audiovisuales					
E. Coordinación y apoyo de capacitación.					
F. Otro.....					

¿El horario le pareció el adecuado?

- Si     No

Si su respuesta es NO, que horario sugeriría?

Días: .....

Horas:.....

¿Cómo tuvo conocimiento del Curso.....?

- Recibió correo electrónico de Oficina de Recursos Humanos  
 Por boletín interno  
 Su Jefe se lo sugirió  
 Otro medio.....

¿Qué temas le interesaría que tratemos en próximos talleres de capacitación?

.....  
 .....

Comentarios y sugerencias adicionales:

.....  
 .....

¡Muchas Gracias por su colaboración!